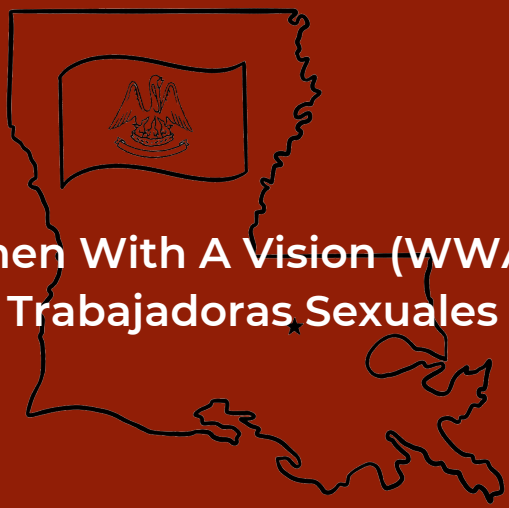


DEEP
SOUTH
DECRIM

Hacia el Trabajo Sexual Despenalización y Justicia en Luisiana



Women With A Vision (WWAV) y
Trabajadoras Sexuales



WOMEN WITH A VISION

Con gratitud a estas y tantas otras organizaciones e individuos que apoyan la despenalización del trabajo sexual en Louisiana.

- ACLU of Louisiana
- BreakOUT!
- Center for Constitutional Rights
- Drug Policy Alliance
- Fund The People
- Human Rights Project of the Urban Justice Center
- In Our Own Voice
- Justice and Accountability Center
- LIFT Louisiana
- Louisiana Foundation Against Sexual Assault
- Louisiana Fair Housing Action Center
- Louisianans for Prison Alternatives
- Louisiana Trans Advocates
- National Harm Reduction Coalition
- New Orleans Worker Center for Racial Justice
- Operation Restoration
- Planned Parenthood Gulf Coast
- Power Coalition of Equity and Justice
- Reframe Health and Justice
- ReJAC
- Sex Workers Project of the Urban Justice Center
- Sister SONG
- Southerners on New Ground
- The Moore-O'Neal Law Group
- The Music and Culture Coalition of New Orleans
- Third Wave Fund
- TRANscending Women
- Transgender Law Center
- Vera Center for Justice
- VOTE

Las imágenes de la portada evocan intencionalmente la historia de violencia racial que ha borrado a las trabajadoras sexuales negras. La sombrilla roja es utilizada por el movimiento organizativo de las trabajadoras sexuales como símbolo para pasar de ser invisibilizados e hipervisibles en espacios donde simplemente se nos ve y se nos escucha. El ciprés calvo es un símbolo de la historia de nuestros pantanos y del árbol nativo de Luisiana. Hemos elegido estas imágenes para ilustrar la violencia de ser una trabajadora sexual criminalizada en Luisiana.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
TÉRMINOS QUE DEBE CONOCER	7
¿QUÉ ES EL TRABAJO SEXUAL? ¿POR QUÉ LAS PERSONAS ENTRAN AL COMERCIO SEXUAL?	9
TABLA DE COMPARACIÓN: MODELOS REGULATORIOS DE COMERCIO SEXUAL COMERCIAL	11
CÓMO DAÑA LA CRIMINALIZACIÓN A LOS TRABAJADORES SEXUALES	14
LA DESCRIMINALIZACIÓN DEL TRABAJO SEXUAL ES LA RESPUESTA	29
EL TRABAJO SEXUAL NO ES TRÁFICO SEXUAL	31
ALTERNATIVAS A LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS DEL TRABAJO SEXUAL EN LA CALLE	34
LA LEGALIZACIÓN NO ES UNA SOLUCIÓN	35
LUISIANA DEBE REVOCAR LAS INFRACCIONES RELACIONADAS CON EL TRABAJO SEXUAL A NIVEL ESTATAL	37
LA HB 366: INTRODUCIDA PARA DESCRIMINALIZAR EL TRABAJO SEXUAL EN LUISIANA	38
RECOMENDACIONES	39
PERSPECTIVAS HISTÓRICAS	
HISTORIA DEL TRABAJO DE DEFENSA DE WWAV EN APOYO A DESCRIMINALIZACIÓN EN LUISIANA	40
HISTORIA DE LEYES QUE REGULARON EL TRABAJO SEXUAL EN LUISIANA	43
ORACIONES Y AFIRMACIONES	45
QUIÉN APOYA LA DESCRIMINALIZACIÓN DEL TRABAJO SEXUAL	52
REFERENCIAS	53

Introducción

"EN SU FORMA ACTUAL, EL TRABAJO SEXUAL ESTÁ ENVUELTO EN EL LENGUAJE DE LA LUCHA CONTRA LA TRATA, LA NUEVA GUERRA CONTRA LAS DROGAS. Y AL IGUAL QUE ESA GUERRA, ALIMENTA EL ENCARCELAMIENTO DE PERSONAS NEGRAS Y MORENAS EN SU MAYORÍA POBRES, TAL COMO LO HA HECHO ESA VIEJA E INAGOTABLE GUERRA CONTRA LAS DROGAS DURANTE 40 AÑOS."

-DEON HAYWOOD, DIRECTORA EJECUTIVA DE WOMEN WITH A VISION, INC.



El trabajo sexual es un trabajo que crea valor. Nosotros, como trabajadoras sexuales, brindamos servicios valiosos a las personas que desean y necesitan esos servicios. Brindamos compañerismo, trabajo de justicia por discapacidad, entretenimiento erótico y placer a las personas que lo buscan. Somos personas de todas las razas, antecedentes educativos, religiones, géneros, edades y sexualidades. Tenemos familias que nos aman. Somos buenos padres para nuestros hijos.

Somos trabajadores y los derechos de los trabajadores son derechos humanos. No somos víctimas. Trabajamos en el comercio del sexo por elección y / o circunstancia. Lo que necesitamos no es piedad, juicio o rescate. Necesitamos que se respete, proteja y promueva todo el espectro de nuestros derechos humanos en el estado de Luisiana.

Despenalización de trabajadores y clientes del comercio sexual:

- mejora la salud pública
- aumenta la seguridad de los trabajadores
- desestigmatiza la sexualidad adulta consensuada
- combate la trata de personas
- crea una plataforma para la rendición de cuentas por el acoso sexual y el robo de salarios en el comercio sexual - reduce la carga de la criminalización y sus consecuencias colaterales que enfrentan las personas negras / africanas, las personas indígenas, las personas asiáticas, los migrantes y las personas transgénero en el estado de Luisiana.

RJ Thompson, Esq., Director Ejecutivo, Urban Justice Center - Sex Workers' Project, Nueva Orleans, abogado de derechos humanos, budista, trabajador sexual y hombre indígena queer de las Primeras Naciones



Visión general

Este conjunto de herramientas fue desarrollado por el Sex Workers Advisory Committee (SWAC) convocado por Women With A Vision, Inc. (WWAV) en 2020 - 2021. Este trabajo se realizó durante la pandemia mundial COVID-19, que negó los beneficios del estímulo federal y la financiación estatal a las trabajadoras sexuales. Muchos necesitaban comida, refugio y otros recursos para ellos y la supervivencia de sus familias. Además, muchas de las disparidades descritas en este documento solo han aumentado bajo las restricciones de COVID. Las estadísticas sobre el trabajo sexual proporcionadas aquí, que ya son difíciles de recopilar, probablemente sean mucho más espantosas.

El kit de herramientas proporciona una educación política introductoria al trabajo sexual y la criminalización en Luisiana. Explora por qué los adultos ingresan al comercio sexual comercial, muestra por qué la criminalización del trabajo sexual aumenta el riesgo de violencia, crea condiciones laborales y de salud inseguras y coloca a las poblaciones muy oprimidas en mayor riesgo de sufrir daños por parte del complejo industrial penitenciario y sus actores. También explica por qué la despenalización del trabajo sexual transformará esta matriz de violencia y construirá un futuro más justo y equitativo para todos nosotros.

Reconocemos y exaltamos a innumerables personas: nombrados y sin nombre, visibles e invisibles - que han sido parte de la lucha por la dignidad y los derechos de las trabajadoras sexuales. Nosotros entendemos que estamos situados en un largo legado de organizarse para la seguridad colectiva y la liberación de todos aquellos que intercambian servicios sexuales por dinero o bienes, sin excepción. Organizamos con la intención de máxima solidaridad y rendición de cuentas a los más perjudicados por criminalización. Honramos la vida de aquellos que no son más tiempo con nosotros recordándolos y practicando el dones que nos dejaron, aprendiendo de las lecciones de sus vidas, y prometiendo hacer lo que sea necesario para producir justicia para todos los que trabajan en la industria del sexo.

Estamos muy agradecidos con la Representante de Luisiana, Mandie Landry, por abrir sus oídos, su corazón y su pluma legislativa a la causa de la despenalización del trabajo sexual. Estamos igualmente agradecidos por las décadas de apoyo comunitario que Women With A Vision, Inc. ha dedicado a la supervivencia de las trabajadoras sexuales y a elevar el pensamiento feminista negro y la reducción de daños a través de una lente de derechos humanos.



¿QUIENES SOMOS?

WWAV

“LOS ENFOQUES INTERSECCIONALES DE LA VIOLENCIA HACEN VISIBLE COMO NUESTRAS RESONANCIAS A ALGUNAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRIBUYEN A OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA Y A LOS SISTEMAS QUE LAS SUBYACEN. DE ESTA MANERA, NOMBRAMOS Y ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD DE LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS QUE NOS CONECTAN ENTRE NOSOTROS A TRAVÉS DE ESTRUCTURAS JERÁRQUICAS Y LAS LÓGICAS, DISCURSOS Y ACCIONES QUE LAS MANTIENEN.”

– ANN RUSSO, FEMINIST ACCOUNTABILITY 2

Women With A Vision, Inc. (WWAV) fue fundada en 1989 por un colectivo de mujeres negras en respuesta al impacto devastador del VIH / SIDA en las comunidades negras. Ahora, más de treinta años después, WWAV es la única organización dirigida por mujeres negras queer / lesbianas de Nueva Orleans. Mantenemos nuestra historia en la organización de base y la reducción de daños, mientras participamos sin disculpas en la defensa de políticas en las intersecciones de la justicia de género, racial y reproductiva. Ampliamente considerada como la voz nacional líder en la criminalización de las mujeres y niñas negras en el Sur, también somos un líder nacional e internacional en movimientos por los derechos humanos, los derechos de las trabajadoras sexuales, la justicia reproductiva y el fin del encarcelamiento masivo. Nuestra historia se cuenta más detalladamente en la página 40.

SWAC

Sex Worker Advisory Council (SWAC) es un grupo de trabajo intencional compuesto por trabajadores sexuales actuales y anteriores con sede en Luisiana de una variedad de orígenes y experiencias vividas dentro de la industria. Fundada en 2020, SWAC utiliza un enfoque colaborativo para evaluar y responder a las necesidades de las trabajadoras sexuales en Luisiana, desde las redes de apoyo comunitario hasta la promoción de campañas. SWAC busca caminos hacia la justicia, la dignidad y el respeto para todas las trabajadoras sexuales impulsando los esfuerzos legislativos actuales y futuros para despenalizar el trabajo sexual y otros delitos relacionados en el estado de Luisiana. Buscamos informar a los funcionarios estatales, las organizaciones sin fines de lucro y las personas sobre las mejores prácticas para mantener a las trabajadoras sexuales seguras en las calles, interiores, en línea y dentro de la comunidad.

Los enfoques para la organización de los trabajadores sexuales son variados y vitales. Dentro de este documento, defendemos el fin de la criminalización de las trabajadoras sexuales con un enfoque específico en Luisiana. El propósito de esta caja de herramientas es identificar las formas la criminalización perjudica a las trabajadoras sexuales, a sus familias y a nuestra comunidad en su conjunto. Estamos trabajando activamente para abolición para acabar con el daño a todos y construir la equidad y la justicia de nuestra las comunidades merecen.

LA HISTORIA NO ES ALGO QUE
MIRAS HACIA ATRÁS Y DIGAS
QUE ES INEVITABLE, SUCEDE
PORQUE LA GENTE TOMA
DECISIONES QUE A VECES
SON MUY IMPULSIVAS Y DEL
MOMENTO, PERO ESOS
MOMENTOS SON REALIDADES
ACUMULATIVAS.

—
— MARSHA P JOHNSON ¹



Este conjunto de herramientas es también una herramienta de movilización para todos aquellos que viven y trabajando en el sur profundo, incluidos activistas y defensores que podrían aprovecharlo para diseñar sus propias campañas. Nuestra mayor esperanza es que promueva el llamado a la despenalización del trabajo sexual no solo en Luisiana sino también en otros estados y jurisdicciones. Organizar esfuerzos en todo el Sur son a menudo no reconocidos, mucho menos centrados, pero eso no significa que el trabajo no se esté haciendo. Mientras que Nueva York, California, Oregón y Washington, D.C. son continuando sus campañas por el cambio legislativo, los organizadores en todo el sur también están trabajando para restaurar la justicia a los perjudicado por la criminalización. Esperamos que este kit de herramientas sea beneficioso a todos los que luchan para poner fin a estos daños y hacer realidad la justicia.



Trabajo sexual

Términos que debe conocer

Para asegurar un entendimiento mutuo de los conceptos contenidos en este Conjunto de herramientas, ofrecemos estas definiciones establecidas para los siguientes términos:

Prostitución

El trabajo sexual es el trabajo transaccional consensuado en el que pueden participar adultos de todos los géneros intercambiando servicios sexuales por dinero o bienes. Este término se utiliza para reconocer y centrar la implicación política de una perspectiva laboral.

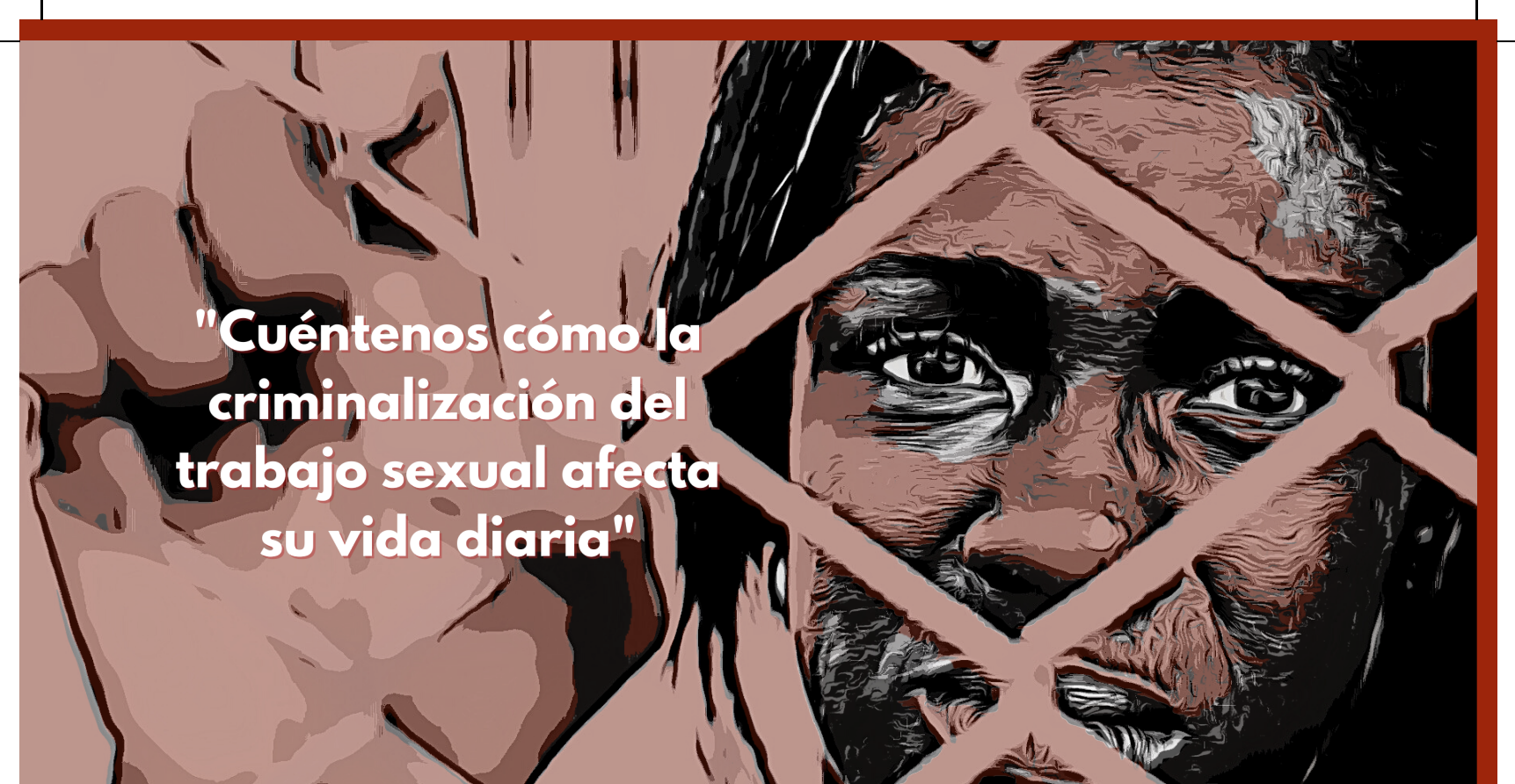
Tráfico sexual es el “reclutamiento, albergue, transporte, provisión u obtención de una persona con el propósito de un acto sexual comercial, en el cual el acto sexual comercial es inducido por la fuerza, fraude o coerción, o en el cual la persona induce a realizar tal acto no ha alcanzado 18 años de edad”. Aunque “tráfico sexual” es un término de uso común, se describe con mayor precisión como tráfico laboral para el comercio sexual.

Tráfico sexual

La prostitución es un término anticuado que se usa cuando se habla del trabajo sexual dentro de los límites del sistema legal penal. Este término puede usarse cuando se habla de leyes y códigos penales o en el discurso social. El término prostitución transmite estigma y, debido a su vínculo con la delincuencia, puede aumentar el riesgo de violencia para las personas que se dedican al comercio sexual.

La disparidad es una diferencia que es estadísticamente o socialmente significativa. En un contexto social, las disparidades existen principalmente en las líneas de raza, sexo, género, orientación sexual, estatus socioeconómico, estatus migratorio, idioma principal y país de origen. Estas disparidades son impulsadas por sistemas y políticas que institucionalizan la supremacía blanca patriarcal. Para las personas marginadas, las disparidades conducen a efectos perjudiciales para la salud, hipervigilancia y acceso limitado a los recursos comunitarios. A menudo, las personas creen erróneamente que las disparidades son el resultado de fallas personales, en lugar de reconocer que son indicadores de violencia sistémica.

Disparidad



**"Cuéntenos cómo la
criminalización del
trabajo sexual afecta
su vida diaria"**

Cuente su historia en: facebook.com/wwav.org/

“

**“NUNCA PUEDO ASUMIR QUE
ESTOY SEGURO O ME SIENTO
SEGURO DE DECIRLE A ALGUIEN
SI ALGO ME PASARA.”**

**-TRABAJADORA SEXUAL ANÓNIMA,
PARROQUIA DE NUEVA ORLEANS**

”

¿Qué es el trabajo sexual? ¿Por qué la gente ingresa al comercio sexual?

Las trabajadoras sexuales, como las trabajadoras de cualquier otra industria, no son un grupo homogéneo. Sus identidades y ocupaciones son tan diversas como sus razones para ingresar a la industria, al igual que sus experiencias dentro de la industria. Al igual que otros tipos de empleo, el trabajo sexual es elegido y satisfactorio para algunos, mientras que para otros es simplemente un medio para acceder a los recursos necesarios para sobrevivir.

Muchas trabajadoras sexuales cambian el sexo por circunstancias para satisfacer necesidades económicas como la atención médica, la vivienda o el cuidado de los niños. Las personas también pueden optar por hacer trabajo sexual porque han experimentado discriminación laboral debido a discapacidad, identidad de género, estado migratorio o privación de derechos de criminalización pasada. Los trabajos en los oficios sexuales a menudo tienen bajas barreras de entrada y permiten a los trabajadores un acceso inmediato a los salarios.⁴

El trabajo sexual, como todos los demás trabajos, incluye tanto la economía formal como la informal. La barrera de entrada más baja es el simple intercambio consensuado de actos sexuales a cambio de dinero u otros recursos. Este tipo de trabajo en concierto permite a las personas entrar y salir según sea necesario. Sin embargo, también puede ser menos seguro como resultado de la prohibición mediante la criminalización. En entornos comercializados más formales, como bailes exóticos y cámaras web, el trabajo sexual es legal y, aunque está regulado, no está tan fuertemente vigilado. El gobierno regula este tipo de trabajo a través de requisitos de verificación de edad, leyes de obscenidad pública, regulaciones sobre el alcohol y códigos estatales y municipales específicos.



Figura 20. Fotografía policial de una mujer de Storyville en el Departamento de Policía de Nueva Orleans. Crédito de la foto, Biblioteca Pública de Nueva Orleans.

Espectro de elección



ELECCIÓN

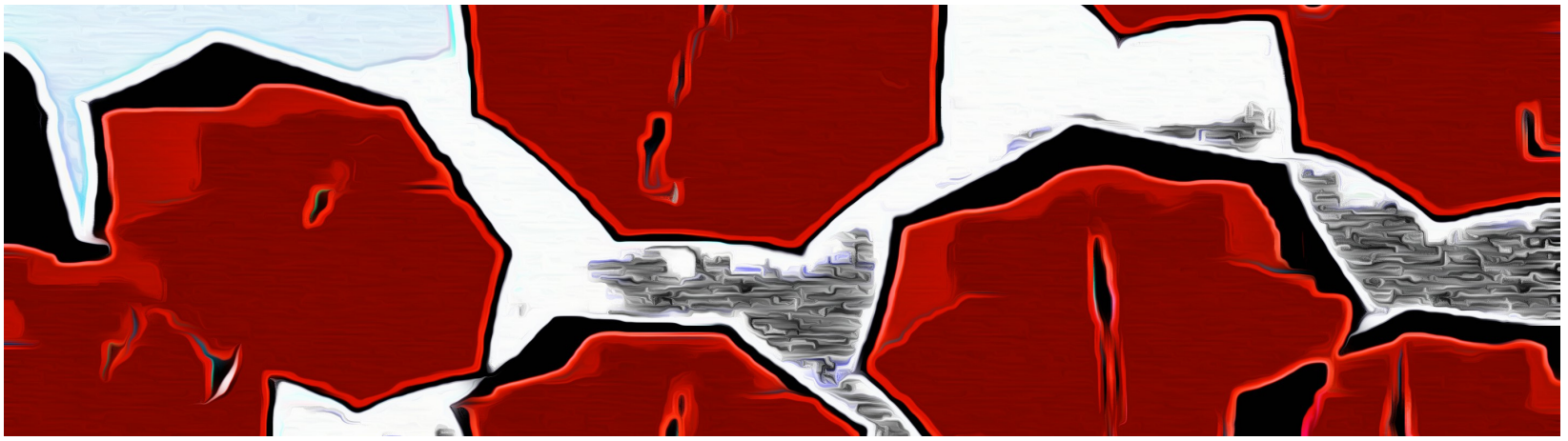
Participar en el trabajo sexual sin presión económica o externa

CIRCUNSTANCIA

Participar en el trabajo sexual para la supervivencia económica (esto se aplica a la mayoría de los trabajadores en todos los sectores laborales)

COERCIÓN

Obligado a realizar trabajo sexual a través de la violencia o el fraude (la fuerza, el fraude y / o la coacción es tráfico sexual, esto no es trabajo sexual)



ENTRÉ EN LA INDUSTRIA DEL SEXO CUANDO TENÍA 18 AÑOS. EMPECÉ TRABAJANDO CON LA CÁMARA Y EL TELÉFONO, LUEGO MODELANDO FETICHES Y ALGUNOS ARREGLOS DE SUGAR BABY Y, FINALMENTE, DOMINATRIX PROFESIONAL. ESTABA GANANDO ENORMES CANTIDADES DE DINERO QUE ME AYUDARON A ASISTIR A LA UNIVERSIDAD SIN DEUDAS, COMPRAR UN VEHÍCULO, PAGAR LAS FACTURAS MÉDICAS DE MI FAMILIA Y MÁS. APRENDÍ UN MONTÓN DE HABILIDADES VALIOSAS Y COMERCIALIZABLES (MARKETING, DISEÑO WEB, VENTAS, GESTIÓN DE PERSONAL, SERVICIO AL CLIENTE, PRODUCCIÓN DE MEDIOS, ETC.).

**-TRABAJADORA SEXUAL ANÓNIMA,
PARROQUIA DE NUEVA ORLEANS,
LOUISIANA**

Aquellos que se dedican al trabajo sexual en la calle o el trabajo sexual para la supervivencia están sujetos a un aumento de vigilancia, arresto y procesamiento penal en tasas alarmantemente dispares. Escorts y otras trabajadoras sexuales de interior suelen pertenecer a más grupos demográficos privilegiados, y a menudo experimentar una disminución del acoso por parte de la policía. Las disparidades policiales son más altas para el trabajo sexual de personas negras que son trans, mujeres y aquellas que trabajan para sobrevivir.

Reconocemos que la criminalización de las personas marginadas por sistemas cis-heteronormativos, nacionalistas blancos, patriarcales y capitalistas continuará incluso después de la despenalización de los delitos relacionados con el trabajo sexual. Nuestra perspectiva abolicionista exige que desmantelemos los sistemas interconectados de opresión en su totalidad mientras invertimos en la seguridad y el éxito continuos de los más marginados. La despenalización del trabajo sexual es una de las muchas formas en que abogamos por la libertad, la justicia y la liberación para todos.



Nadie debería tener que arriesgar su vida cuando vaya a trabajo, ni deben experimentar emociones, físicas o violencia sexual en su lugar de trabajo. Acceso a entornos de trabajo seguros varía mucho para aquellos en las economías criminalizadas e informales del trabajo sexual. La forma en que se criminaliza el trabajo sexual depende en gran medida de la discreción individualizada de la aplicación de la ley. Se ha demostrado que la discreción de las fuerzas del orden aumentar la violencia, la inequidad, la estigmatización y discriminación en poblaciones que ya experimentan marginación. Estos daños debidos a la criminalización causar privación de derechos que bloquea el acceso a recursos necesarios para la supervivencia.⁵

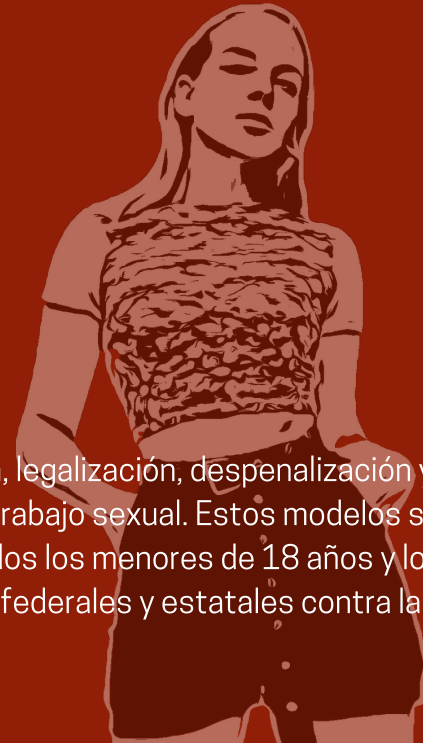
“

“LA CRIMINALIZACIÓN DEL TRABAJO SEXUAL ES PERJUDICIAL PARA EL INDIVIDUO, CREANDO UN AMBIENTE DE TRABAJO ENVUELTO EN EL SECRETO Y LA DESCONFIANZA. TAMBIÉN ES PERJUDICIAL PARA LA COMUNIDAD, YA QUE SACA A LOS MIEMBROS PRODUCTIVOS DE SUS HOGARES Y LOS METE EN LAS CÁRCELES. APOYO LA DESPENALIZACIÓN EN EL BASE DE LOS DERECHOS LABORALES, LA REDUCCIÓN DE DAÑOS Y LA AUTONOMÍA CORPORAL BÁSICA QUE TODAS LAS PERSONAS MERECEEN ”.

- REPRESENTANTE ESTATAL DE LUISIANA,
MANDIE LANDRY

”

Cuadro comparativo: modelos regulatorios para el comercio sexual comercial



Este cuadro resume las diferencias entre criminalización, legalización, despenalización y otros modelos regulatorios que se han utilizado para vigilar el trabajo sexual. Estos modelos se aplican solo a los adultos que comercian con el sexo. Todos los menores de 18 años y los adultos que no consientan están cubiertos por las leyes federales y estatales contra la trata.

	Criminalización	Legalización	Modelo nórdico y despenalización parcia	Decriminalización	Abolición
LEYES Y REGULACIONES	La criminalización promulga leyes y sanciones prohibiendo el intercambio de sexo por dinero u otro recursos como ilegales.	La legalización requiere regulación del gobierno del trabajo sexual a través de LICENCIA. Los terceros son a menudo contratado para mantener control sobre el cuerpo, autonomía e interacciones de trabajadores y compradores.	El modelo de demanda nórdica o final criminaliza la compra y venta de relaciones sexuales dirigidas al comprador. Bajo este modelo, el sexo comercial no es criminalizado. Sin embargo, aquellos que venden relaciones sexuales se envían a compradores de policía.	La decriminalización elimina y derogue los códigos y sanciones penales y municipales relacionados con el comercio sexual, tanto para los trabajadores como para los compradores. La despenalización no afecta ni cambia las leyes o sanciones contra el tráfico.	La abolición implica la eliminación completa de la sistema carceral y la construcción de sistemas que garantizan viviendas, salarios vivos, protecciones laborales y comunidad. esfuerzos de intervención cuando sea necesario.

¿CÓMO ESTO AFECTA A LOS TRABAJADORES SEXUALES?

Criminalización

Las trabajadoras sexuales son consideradas criminales, y pueden ser arrestados y procesados. Delincuente las convicciones pueden resultar en multas, tarifas y / o prisión. Esto resulta en un registro criminal que puede barra empleo futuro. La criminalización conduce a discriminación y bloque el acceso a los recursos necesarios para la supervivencia

Legalización

La licencia no es accesible para todos. Aquellos que no pueden asegurar o mantener la licencia y los documentos relacionados son criminalizados. Los gerentes y los propietarios de burdeles pueden convertirse en coercitivo y abusivo con poco a ningún recurso para los trabajadores. La criminalización que ocurre en virtud de la legalización afecta a las mismas poblaciones que cuando el trabajo sexual está totalmente prohibido.

Modelo nórdico y despenalización parcia

Este modelo afirma no criminalizar a los trabajadores sexuales, Sin embargo, evita que los trabajadores sexuales negocien. Potencial de detección libremente y totalmente clientela. También aumenta la vigilancia de las trabajadoras sexuales y su lugares de trabajo que conducen al aislamiento y limitado. Poder de negociación porque la policia busca arrestar a los clientes.

Decriminalización

La venta de servicios sexuales no es un acto criminal. trabajadores para pagar impuestos, reclamar ingresos, organizar libremente, accede a mejores servicios de atención médica, y abogar por mejores condiciones de trabajo. También elimina el estigma y la discriminación asociada. Esto disminuye el aislamiento y el riesgo de explotación.

Abolición

La abolición permite a los trabajadores prosperar a través de sistemas de afirmación de vida que centran los derechos humanos y las necesidades humanas. Los trabajadores pueden operar de manera segura, pagar impuestos, reclamar ingresos, organizar libremente, acceder a una mejor atención de servicios médica, abogar por mejores condiciones de trabajo, y vivir sin el estigma y la vergüenza que se derive del estado carceral.

¿CÓMO ESTO AFECTA A LOS COMPRADORES?

Criminalización

Los compradores son considerados criminales, y tal vez arrestados y procesados. Esto podría liderar a multas, tarifas y/o encarcelamiento. La criminalización causa estigmatización y vergüenza para los compradores.

Legalización

La compra de servicios sexuales regulados no es un acto criminal y puede ser gravado, regulado y registrado. Algunos actos sexuales pueden no ser legales, y aquellos que buscan comprar estos servicios aún serían considerados Criminales y pueden ser procesados.

Modelo nórdico y despenalización parcial

Los impactos para los compradores coinciden con los de criminalización. Los compradores son considerados criminales, y pueden ser arrestados y procesados. En general, este modelo significa aumento de la policía para los compradores y aumentó vigilancia de los trabajadores.

Decriminalización

La compra de servicios sexuales no es un acto criminal. Esta elimina el estigma y la criminalidad de la compra de sexo, permitiendo compradores para comprar más éticamente.

Abolición

Los compradores también prosperarán, como el centro de la abolición, la liberación de todos. Los compradores podrán comprar sexo más éticamente, y hacerlo sin estigma y vergüenza.

¿CÓMO ESTO AFECTA A LAS COMUNIDADES?

La criminalización del trabajo sexual refuerza el estigma y la vergüenza, asociado con actividades que se han hecho ilegales, más marginadas familias y asociados de trabajadores sexuales. Las familias y las comunidades pueden dividirse mientras que un ser querido está encarcelado. Las trabajadoras sexuales, que a menudo son cuidadoras, pierden salarios, los recursos y servicios negados.

La legalización puede llevar a una mayor desigualdad, marginación y riqueza, disparidades, ya que ciertas poblaciones pueden tener más acceso demasiado al vencimiento licencia. La legalización también alienta a los que trabajan sin licencia para ser aislados de aquellos que lo hacen, lo que los exponen al riesgo de violencia y coerción.

Este modelo refuerza el estigma y la vergüenza asociada con la criminalización, marginando aún más familias y asociados de trabajadores y compradores. Puede llevar a una mayor desigualdad, la marginación y las disparidades de riqueza, ya que ciertas comunidades / miembros de la comunidad pueden ser mejor capaces de operar que otras.

La despenalización permite a las comunidades prosperar, poder apoyarse mutuamente, y no vivir con el miedo a las penalizaciones, las multas o el encarcelamiento penales. Las trabajadoras sexuales que son padres o cuidadores pueden ganar un salario digno sin temor a la separación de sus hijos y familias.

La abolición permite a las comunidades prosperar, poder apoyarse mutuamente, y no vivir con el miedo a las penalizaciones, las multas o el encarcelamiento penales. A través de la abolición, las comunidades marginadas pueden comenzar el proceso de curación de las relaciones históricas de trauma con el sistema carcelar y otras desigualdades perpetuadas por los gobiernos estatales y federales.

Cómo la criminalización perjudica a los trabajadores sexuales

LAS TRABAJADORAS SEXUALES SE ATERRIZAN LAS MISMAS PROTECCIONES LEGALES QUE CUALQUIER OTRA PERSONA. EL ACLU DE Luisiana APOYA LA DESPENALIZACIÓN DEL TRABAJO SEXUAL PORQUE NADIE DEBE TENER QUE ARRIESGARSE A ARRESTAR SOLO POR BUSCAR ATENCIÓN MÉDICA, PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA O MANTENER SUS MEDIOS DE VIDA. EN CAMBIO, DEBERÍAMOS INVERTIR EN SISTEMAS DE APOYO QUE AYUDEN A LAS PERSONAS QUE PROSPERAN Y SE MANTIENEN SEGUROS. LA CRIMINALIZACIÓN SOLO ALIMENTA LA VIGILANCIA, LA VIGILANCIA Y LA ENCARCELACIÓN MASIVA DE PERSONAS DE COLOR.

- ACLU DE Luisiana

Como WWAV y SWAC, trabajamos de la comprensión de que la criminalización en sí misma es una forma de violencia. La criminalización atrincede a las injusticias raciales y económicas, incluida la pobreza y la inseguridad de la vivienda, ambos principales conductores de salud, las disparidades entre las personas negras, los indígenas, otras personas de color, mujeres y comunidades LGBTQIA +. Porque la criminalización y el estigma asociado, los trabajadores sexuales enfrentan discriminación laboral. También pueden ser rechazados de la atención médica, los programas de reducción de daños y la vivienda. Estas exclusiones del empleo sostenible y los servicios necesarios solo sirven para aislar aún más a los trabajadores sexuales, lo que aumenta sus riesgos para la violencia a manos de la aplicación de la ley y también su vulnerabilidad a la trata. La criminalización, por lo tanto, disminuye directamente la seguridad y la autonomía corporal del sexo.



(Arriba) De por qué la despenalización del trabajo sexual ayudaría en la lucha contra el COVID-19. Crédito de la imagen: Emily Kask / AFP a través de Getty Images

(Izquierda) Crédito de imagen de NACLA -



Vamos a Desarrollar:

- Las trabajadoras sexuales son perjudicadas por la criminalización.
- Cuando las personas sean arrestadas por el trabajo sexual, sus arrestos se informan de forma rutinaria en los periódicos locales junto con sus "mazots," lo que aumenta el estigma contra las trabajadoras sexuales y conduce a acoso, acoso y otras formas de violencia.
- El estigma contra el trabajo sexual, que es impulsado por la criminalización, permite la ley. Cumplimiento para ignorar verbales, físicos, y violencia sexual contra las trabajadoras sexuales. En todo el país, la policía se trata ampliamente la violación de los trabajadores sexuales, no como una violencia sexual, pero un "robo de servicios" o simplemente un "riesgo del trabajo."⁷



"EL CRIMINALIZAR EL TRABAJO SEXUAL PUEDE EXACERBAR UNA GRAN CANTIDAD DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS AUXILIARES, INCLUIDA LA EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA DE LOS ACTORES VIOLENTOS, EL ABUSO POLICIAL, LA APLICACIÓN DE LA LEY DISCRIMINATORIA Y LA VULNERABILIDAD A CHANTAJE, CONTROL Y ABUSO."

- HUMAN RIGHTS WATCH

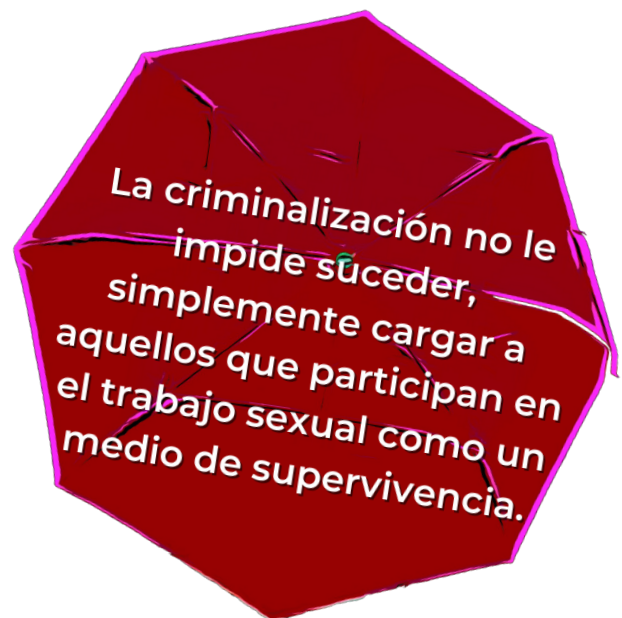
- El criminalización bloquea el acceso a los servicios para aquellos que han sobrevivido a actos de violencia. Muchos de los recursos que están disponibles para aquellos que han experimentado violencia verbal, física o sexual bajo la Victims of Crime Act (la Ley de Víctimas del Crimen) excluyen a las personas que tienen convicciones criminales⁸ para la prostitución. Las protecciones legales bajo las leyes de Rape Shield también no incluyen a las personas que se han comprometido en⁹ el trabajo sexual. Esto se basa en la lógica defectuosa que impregna nuestro sistema legal penal, por lo que se presume que las personas que son condenadas por un delito también pueden ser sobrevivientes de la violencia.
- Las personas con mayor diferencia por la "prostitución" ya pueden enfrentar múltiples temas de intersección, incluida la pobreza, la enfermedad, la discapacidad, el estatus de inmigración, la inestabilidad de la vivienda y la exclusión de los sistemas educativos, los préstamos, médicos y judiciales. Debido a la depilación, aquellos sometidos a disparidades en la vigilancia, también son vulnerables a la discriminación laboral, el acceso a un entorno de trabajo seguro y un mayor riesgo de violencia verbal, física y sexual. La criminalización exacerba estos daños.
- El cumplimiento de las leyes que criminaliza el trabajo sexual puede llevar a desalojos forzados, arrestos arbitrarios, investigaciones, vigilancia, procesamientos y castigo severo a las trabajadoras sexuales. Tales violaciones también pueden tener un impacto particularmente negativo¹⁰ en las trabajadoras sexuales que viven en la pobreza, así como en sus hijos y sus familias.

“

"CUANDO TODAVÍA ESTABA TRABAJANDO FUI VIOLADA POR UN POLICÍA Y PRESENTÉ CARGOS, PERO EL INVESTIGADOR NO LO PERSIGUIÓ. ME ROBARON LA JUSTICIA DEBIDO A MI PROFESIÓN."

TRABAJADORA SEXUAL ANÓNIMA -
PARROQUIA DE JEFFERSON,
LOUISIANA

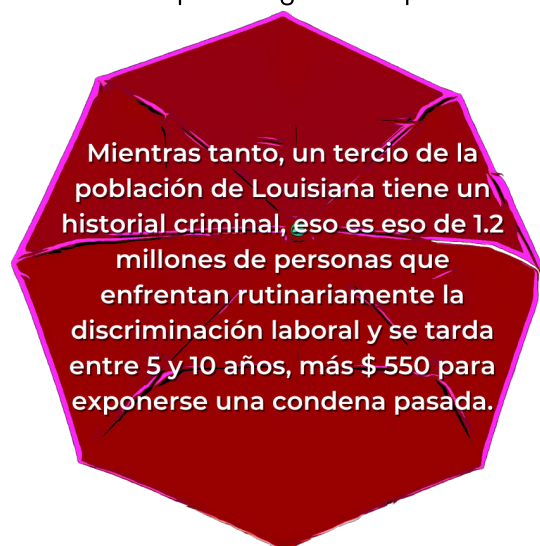
”



Para el contexto, considere estos hechos sobre la pobreza en Luisiana:^{11, 12}

- Luisiana ocupa el tercer lugar más alto en la nación para la pobreza y la tasa de pobreza infantil.
- Aproximadamente el 48% de los hogares en la parroquia de Nueva Orleans están liderados por una sola mujer.
- El 67% de ese número funcionaba a tiempo completo con un 58% viviendo en o por debajo de la línea de pobreza.¹³
- Incluso antes de la pandemia COVID-19, las mujeres negras se enfrentaron a la peor brecha salarial en Luisiana, ganando 47 centavos por cada dólar que gana un hombre blanco.
- En un estado que depende en gran medida de el turismo y las industrias de servicios para financiar su economía, los empleados con punta en Luisiana solo ganan \$ 2.13 por hora. En 2019, el ingreso promedio anual para estas ocupaciones: empleos, lo que es importante, que se llevan a cabo principalmente por mujeres negras, fue menor que \$ 19, 000 por año.

La criminalización del trabajo sexual causa discriminación laboral para aquellos que son arrestados o condenados. Esto evita que los adultos obtengan un salario digno, especialmente cuando no pueden encontrar economías de trabajo informales. La discriminación laboral y el hostigamiento en el lugar de trabajo son experiencias comunes para las personas anteriormente encarceladas, queer, género, ^{4, 14} personas no binarias y trans, negras, marrones y personas indocumentadas. Para personas con discapacidades y enfermedades crónicas, para aquellos que son transgénero o no conformidad con el género, y para otras personas marginadas, un historial penal es una razón de buena fe para negar el empleo.



"Ban the Box" que rechazan a los posibles empleadores investigar sobre el arresto y las historias de convicción han demostrado ser efectivas en otras jurisdicciones. Sin embargo, la política de "employee-at-will" de Luisiana permite que los empleadores se incendien o se niegan a contratar trabajadores por cualquier motivo. El Título VII de la Ley de Derechos Civiles Federales establece que los empleadores pueden no discriminar la base de las convicciones pasadas porque esta práctica puede tener un impacto ilegal y racialmente dispares debido al encarcelamiento masivo de las personas negras, indígenas y latinx. Sin embargo, esta discriminación¹⁶ ocurre habitualmente.

“SE ESTÁ AISLANDO PARA SER UNA TRABAJADORA SEXUAL. SIN LA DESPENALIZACIÓN, ES DIFÍCIL TENER ACCESO COMPLETO A LOS RECURSOS COMUNITARIOS Y REDES. CREO QUE LAS TRABAJADORAS SEXUALES SON LAS PERSONAS MÁS INCREÍBLES DEL MUNDO Y PODRÍAN CREAR TANTO CAMBIO SI NOS PERMITIERON LA PLATAFORMA PARA HACER LO.”

**-TRABAJADORA SEXUAL
ANÓNIMA - PARROQUIA DE
NUEVA ORLEANS, LUISIANA**



La criminalización ha demostrado ser una red costosa que trampa a las personas que viven en los márgenes de la sociedad. Además de bloquear las oportunidades de empleo, las multas, tarifas, fianzas y tiempo perdido asociadas con el encarcelamiento y la detención preventiva pueden colocar aquellos que viven en la pobreza en posiciones de extrema desesperación y vulnerabilidad.

En tiempos de crisis económica, las personas que trabajan en las economías laborales informales a veces complementarán sus ingresos trabajando en las operaciones sexuales y otras economías formales. Las personas que son cuidadoras de niños y aquellos que no pueden adherirse a los turnos programados también son las personas que pueden confiar en el trabajo sexual para satisfacer las necesidades básicas.⁴



La criminalización del trabajo sexual aumenta la explotación económica. Exacerba la desembocación por bloqueando el acceso de un adulto a los trabajos en el economía formal, y también intensificando la financiera, el trabajo, y consecuencias sociales de trabajar en el economía informal. Estas formas de criminalización y la discriminación del empleo luego se enturbia más a la pobreza y la inseguridad de la vivienda, especialmente para nuestro miembros de la comunidad más vulnerables.

“CUANDO HABLAMOS DE DESPENALIZAR EL TRABAJO SEXUAL, TAMBIÉN ESTAMOS HABLANDO DE QUIÉN ES CRIMINALIZADO Y POR QUÉ. ESTAMOS HABLANDO DE PONER FIN A LAS FORMAS EN QUE LAS VIGILACIONES DE LA LEY Y LOS COACIERAN PERSONAS QUE YA HAN SIDO EMPUJADAS A LOS MÁRGENES Y ESTÁN TRATANDO DE SOBREVIVIR. ‘VOTE’ APOYA AL DESPENALIZACIÓN DEL TRABAJO SEXUAL, DE MODO QUE LOS ADULTOS QUE SE CONSIDENTES, ESPECIALMENTE AQUELLOS QUE ENFRENTAN LA DISCRIMINACIÓN LABORAL DEBIDO A LA DESENSAMISIÓN, TENDRÁN ACCESO A LA ESTABILIDAD ECONÓMICA, LAS PROTECCIONES LABORALES Y LA CAPACIDAD DE ORGANIZARSE PARA CONDICIONES DE TRABAJO SEGURAS SIN TEMOR A ARRESTAR O ENCARCELAMIENTO.”

**- VOTE, NORRIS HENDERSON,
FUNDADOR Y CO-DIRECTOR**

Debido a la criminalización y la falta de protecciones legales, las trabajadoras sexuales tienen un mayor riesgo de violencia verbal, física y sexual en cualquier momento. Si bien la violencia puede ser perpetrada por los clientes, la policía también usa la violencia contra las trabajadoras sexuales.

Además, las trabajadoras sexuales que enfrentan la estigmatización y carecen de protecciones laborales en el lugar de trabajo pueden experimentar agresiones verbales, físicas y sexuales de otros trabajadores en la industria del sexo, y también de sus compañeros, amigos y familiares íntimos.

Los trabajadores sexuales corren un mayor riesgo de sufrir violencia verbal, física y sexual en todos los aspectos de sus vidas debido a la criminalización.

Los actos de violencia experimentados por los trabajadores sexuales afectan desproporcionadamente a las poblaciones que ya experimentan la marginación debido a las inequidades sociales: las personas que son pobres, negras, LGBTQIA +, género-no conforman, personas que viven con enfermedades mentales y / o usando drogas, y aquellos que son indocumentados, inestablemente alojado, o sin casa.¹⁸ Los crímenes de violencia contra los trabajadores sexuales se descomponen continuamente debido al miedo a la criminalización, la estigmatización y la mayor violencia y la extorsión perpetradas por la aplicación de la ley.¹⁹

TODOS LOS DÍAS ES UN RIESGO EN TANTOS NIVELES DIFERENTES. RIESGO DE DAÑO, SER ARRESTADO, SIENDO JUZGADO, RIESGO DE AMARRARSE DE TODO

TRABAJADORA SEXUAL ANÓNIMA

PARROQUIA DE NUEVA ORLEANS, LUISIANA



- La criminalización del trabajo sexual pone a las trabajadoras sexuales en riesgo de explotación, tráfico, y múltiples formas de violencia.⁴ El compromiso en el trabajo sexual, al igual que otras formas de trabajo, puede ocurrir en un espectro siempre cambiando de la elección hasta la coerción. Bajo la criminalización, las leyes contra la trata de personas pueden dañar a las trabajadoras sexuales. (Para mayor discusión, consulte la página 27)
- Las trabajadoras sexuales experimentan violaciones y asalto sexual a tasas más altas que los sectores de otros productos debido a la criminalización y la falta de protecciones legales.²⁰
- Las personas también se dirigen a las trabajadoras sexuales para la victimización, porque conocen a los trabajadores sexuales, es poco probable que informen los delitos de violación, robo o tráfico por temor a una mayor criminalización o represalia.²¹ Las muertes de Jeff Davis 8 y otras trabajadoras sexuales dejan en claro que la aplicación de la ley no prioriza las investigaciones sobre los asesinatos de trabajadores sexuales marginados.²²
- Se ha demostrado que las interacciones con la policía conducen rutinariamente a la violación o la coerción del sexo por temor a arrestar y / o una mayor violencia.²³ Los miembros del Departamento de Policía de Nueva Orleans han sido condenados por violar, secuestrar y extorsionar a las trabajadoras sexuales.²⁴



La criminalización es una barrera para entornos de trabajo seguros para trabajadores sexuales.

- La criminalización evita que las trabajadoras sexuales organicen y trabajen juntas para aumentar la seguridad de sus entornos de trabajo y vidas. Debido a la criminalización, las trabajadoras sexuales están sujetas a incursiones y cierres perpetuos, así como los perfiles raciales y con sede en género, todos los cuales disminuye su capacidad para organizar por seguridad.⁴
- Los trabajadores en otras industrias no enfrentan estas barreras. Debido a las opresiones de enclavamiento que la experiencia de los trabajadores sexuales, centrando los derechos de las trabajadoras sexuales en el movimiento laboral tendrá un significado más amplio para todos los trabajadores afectados por la pobreza, la discriminación laboral, la violencia y el abuso, la enfermedad y la discapacidad, el racismo y la discriminación por motivos de género o orientación sexual.
- Tratar de organizarse para condiciones de trabajo más seguras a pesar de estas barreras, en realidad, puede aumentar los riesgos de las trabajadoras sexuales para la criminalización. Por ejemplo, cuando las trabajadoras sexuales se organizan por seguridad y derechos, pueden cobrarse de conspiración para cometer un delito grave o como traficantes. La criminalización, por lo tanto, es una forma de violencia estatal que evita directamente a los trabajadores sexuales proteger su propia seguridad y autonomía corporal. La despenalización permitiría a los trabajadores sexuales elaborar sus propias protecciones laborales similares a los trabajadores en otras industrias.

"ESTE ES UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA, Y UNO QUE DEBEMOS DISCUTIR ABIERTAMENTE COMO COMUNIDAD. EL ESTIGMA Y LA VERGÜENZA PONEN EN RIESGO. LA CIUDAD DE NUEVA ORLEANS TRABAJARÁ PARA ASEGURAR Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS DE TODOS LOS INDIVIDUOS, ESPECIALMENTE A LOS MÁS EN RIESGO. DE ABUSO Y NEGLIGENCIA. TODOS NUESTROS RESIDENTES IMPORTAN Y MEREcen LA IGUAL PROTECCIÓN BAJO LA LEY."

- LATOYA CANTRELL, ALCALDE DE NUEVA ORLEANS, Luisiana ²⁵



(Izquierda) De la despenalización por cualquier otro nombre: los derechos de las trabajadoras sexuales en la defensa federal Crédito de la imagen: Carol Leigh Scarlot Harlot / Flickr.



(Derecha) Crédito de la imagen: Mick De Paola.

“LA LOUISIANA FOUNDATION AGAINST SEXUAL ASSAULT (LAFASA) APOYA A LOS SOBREVIVIENTES DE LA VIOLENCIA SEXUAL, INCLUIDAS LAS PERSONAS QUE SE INVOLUCRAN EN TRABAJOS SEXUALES CONSENSUALES Y LOS QUE SON EXPLOTADOS Y TRAFICADOS. LAFASA SE OPONE A LAS POLÍTICAS, PRACTICAS Y NORMAS QUE ESTIGMATIZAN A LAS PERSONAS YA MARGINADAS, QUE INCLUYEN LA CRIMINALIZACIÓN DEL TRABAJO SEXUAL.”

- LAFASA



El criminalizar el trabajo sexual aumenta las interacciones dañinas entre la aplicación de la ley y las poblaciones históricamente perjudicadas por los agentes carcelales

“
NO PUEDO IR A LA POLICÍA PARA
INFORMAR / PRESENTAR UNA
ORDEN DE RESTRICCIÓN CONTRA
UN EX CLIENTE QUE ME ESTÁ
ACECHANDO

TRABAJADORA DE SEXO
ANÓNIMAS - PARROQUIA DE
NUEVA ORLEANS, LOUISIANA

La criminalización obliga a los trabajadores sexuales en aislamiento extremo para evitar la vigilancia y los daños que provienen de las interacciones con la policía. La violencia a manos de la aplicación de la ley viene en todas las formas: hostigamiento sexual, acosamiento, coerción, robo y asaltos sexuales y físicos. Si bien no ha habido convicciones de policías, hay múltiples alegaciones de la policía asesinando a los trabajadores sexuales.²⁶



Según la investigación por INCITE! NCITE! Women, Gender Non-Conforming, and Trans people of Color Against Violence, y por Sex Workers' Project of the Urban Justice Center, los trabajadores de la industria del sexo son frecuentemente víctimas de la brutalidad policial:

- El 30% de los bailarines exóticos y el 24% de las trabajadoras sexuales a base de la calle que habían sido violadas identificaron a un oficial de policía como el violador. Aproximadamente el 20% de los otros actos de violencia sexual informada por los participantes del estudio fueron cometidos por la policía.
- Las trabajadoras sexuales en todo el país reportan que busquedas de desnudar públicas forzadas y demandas de sexo mientras que en la detención policial.

La policía lleva a cabo rutinariamente las operaciones de "picadizo" en nombre de investigar el tráfico sexual para atrapar las trabajadoras sexuales más vulnerables basadas en la calle y la supervivencia. Posando como clientes potenciales, la policía solicita a las personas que perfilan como trabajadoras sexuales, ofreciendo dinero a cambio de servicios sexuales. Estas tácticas coercitivas se basan en el perfil racial, la vigilancia de género y la aplicación selectiva. Esto lleva al encarcelamiento en masa en curso de las mujeres pobres, negras, cis y transgénero que están tratando de ganar dinero para la supervivencia. La policía combinó los delitos de la trata de personas con incidentes de trabajo sexual, arrestando y procesando la actividad sexual entre adultos de consentimiento.²⁷

- Las principales operaciones de picadura en Luisiana a menudo se realizan durante períodos de alto turismo, incluidos Mardi Gras, eventos deportivos nacionales y días festivos, como sobre el Día de Acción de Gracias y la Navidad,

cuando los trabajadores sexuales, como todos los trabajadores, están tratando de ganar dinero extra para sobrevivir y proporcionar a sus familias

- Las operaciones de picadura de tráfico que se dirigen a las trabajadoras sexuales se basan en historias sensacionalizadas de mayor tráfico sexual durante los principales eventos y días festivos. También se centran en el enfoque que se dirige a la trata de trabajo en restaurantes, hoteles y servicios de limpieza de contratos, que pueden ocurrir durante estos tiempos cuando se exige picos laborales de gig.

28

Los arrestos por "tráfico sexual" pueden hacer que los titulares nacionales, y esta atención de los medios, así como las fuentes de financiamiento, fomentan la aplicación de la ley para inflar los cargos contra los trabajadores sexuales y sus asociados. La policía utilizará los anuncios en línea para que las escoltas instalen reuniones en una habitación de hotel u otros asuntos y oficiales detenidos a todos, trabajadores sexuales y propietarios por igual, por cargos de trata.²⁹ Si bien los propietarios de negocios pueden tener los recursos para combatir los cargos contra ellos y dejarlos caer, las trabajadoras sexuales consensuales que fueron "rescatadas" como las llamadas "víctimas de tráfico" pueden ser encarceladas, multadas y derechas en la prensa.

Los trabajadores sexuales tienen un mayor riesgo de violencia verbal, física y sexual en todos los aspectos de sus vidas debido a la criminalización

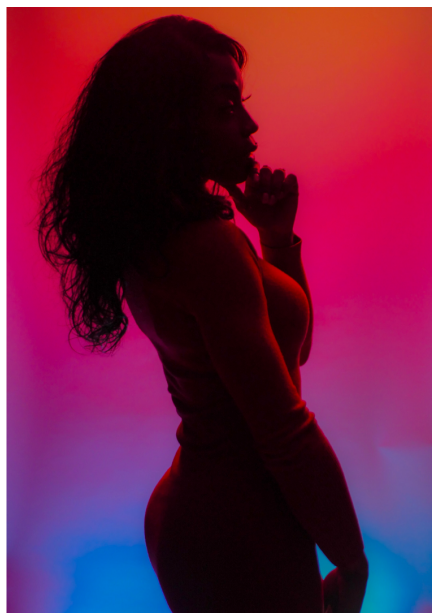


Mugshots, Crédito de la foto: Últimos días de Storyville - myneworleans.com

El criminalizar el trabajo sexual aumenta la vulnerabilidad a la trata de personas y la actividad criminal

LA CRIMINALIZACIÓN DE MI TRABAJO SIEMPRE ESTÁ EN LA VANGUARDIA DE MI MENTE DENTRO Y FUERA DE MI AMBIENTE DE TRABAJO. MIENTRAS ESTOY EN EL TRABAJO LO SÉ MIS CLIENTES PUEDEN ENCENDERME EN CUALQUIER MOMENTO DE VIOLENCIA FÍSICA, A AMENAZAS, A FUERA [TING] YO, PARA RETENER EL PAGO SIN NINGÚN MIEDO A RECURRE POR MI PARTE PORQUE SABEN QUE SOY LEGALMENTE IMPOTENTE.

--TRABAJADORA DE SEXO ANÓNIMAS
PARROQUIA DE NUEVA ORLEANS,
LUISIANA



La mayoría de los criminalizados para los delitos relacionados con el trabajo sexual ya se enfrentan a múltiples formas de discriminación y la privación de derechos. Esto deja a los trabajadores sexuales sin formas de reparación cuando los daños que van desde el robo hasta la violencia se cometen contra ellos. La ausencia de protección y apoyo comunitario para trabajadores sexuales crea oportunidades para los traficantes para explotar a las personas a través de la fuerza, el fraude y la coerción. Criminalizando las operaciones de sexo consensual, así, aumenta El potencial de explotación y la privación de derechos.^{10, 30, 81, 32}



Aturdida, Crédito de la foto: László (@zzeroid)

Para mitigar los daños en este clima criminalizado, algunas trabajadoras sexuales encuentran seguridad y protección trabajando con agentes. No todos los agentes son traficantes, pero existe un mayor potencial de explotación al trabajar con un agente. Creemos que la política pública debe apoyar la autonomía y la autodeterminación de las trabajadoras sexuales. La despenalización le da a aquellos en riesgo de explotación el poder y la protección para rechazar y reportar una posible coerción.³⁰

Actualmente, el gobierno federal asigna \$ 24 millones anuales a los organismos encargados de hacer cumplir la ley para la prevención de la trata. Aproximadamente el 90% de esos fondos se utilizan para arrestar a trabajadores sexuales adultos consensuales.

A pesar de los múltiples esfuerzos, la policía y las agencias no han logrado identificar a los traficantes sexuales que anuncian a través de plataformas en línea. Informes muestra que estos esfuerzos han forzado a los traficantes a emplear métodos más subrepticios. Vasto neto del movimiento contra la trata que tiene falló en disminuir el riesgo sexual y de la trata de trabajo ha disminuido la capacidad de los trabajadores sexuales para suficientemente clientes de pantalla y mayor riesgo de violencia.^{27,30,31} La aplicación de la ley no puede y no nos salvará.

El cumplimiento contra la trata de tráfico también está fallando a los que han experimentado o están en riesgo de tráfico sexual. En un estudio de 2009, los sobrevivientes del tráfico sexual informaron ser arrestados en promedio siete veces sin ninguna intervención significativa en los sistemas de trabajo forzoso que los explotaron.³³ En 2018, según el FBI, aproximadamente el 90% (1,242 de 1,392) de las personas arrestadas por los cargos de tráfico fueron trabajadores sexuales consensuales, no a las personas que eran sobrevivientes del tráfico sexual.³⁴

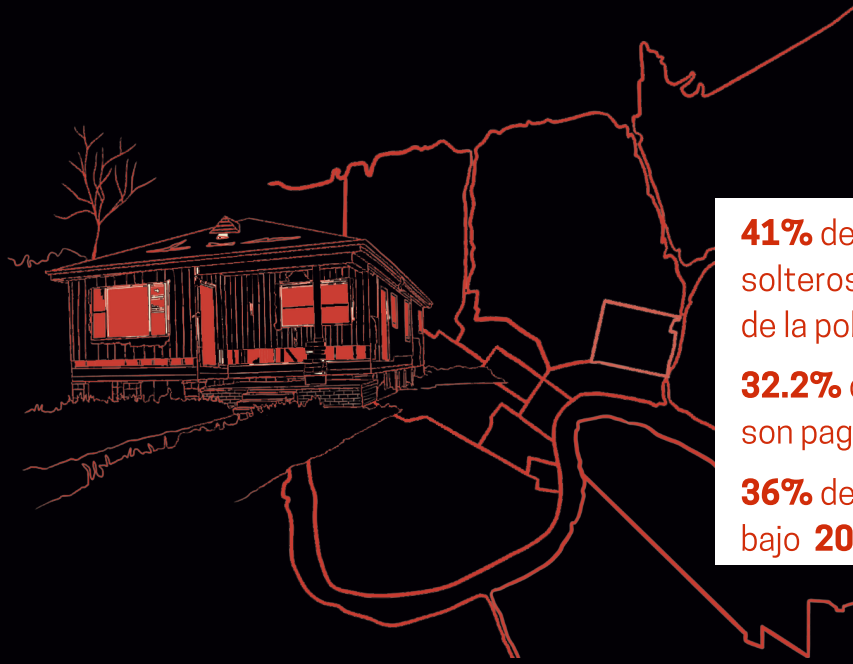
La criminalización es fundamental para la historia de encarcelamiento masivo de Luisiana. Este enfoque ha desestabilizado nuestra fuerza laboral y contribuido a las tasas de pobreza más altas del país para nuestros residentes.^{35,36}

LA MAYORÍA DE LOS ESTUDIOS PUBLICADOS RELACIONADOS CON LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRABAJO SEXUAL SE BASAN EN MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN INOCENCABLES Y NO ÉTICOS. COMO EL EX COORDINADOR DEL GRUPO DE NEW ORLEANS HUMAN TRAFFICKING TASK FORCE, VI DE PRIMERA MANO CÓMO SE MANIPULAN LOS DATOS PARA CREAR UNA HISTORIA ESPECÍFICA.

-ANDREW LEWIS, EX COORDINADOR DE NEW ORLEANS HUMAN TRAFFICKING TASK FORCE



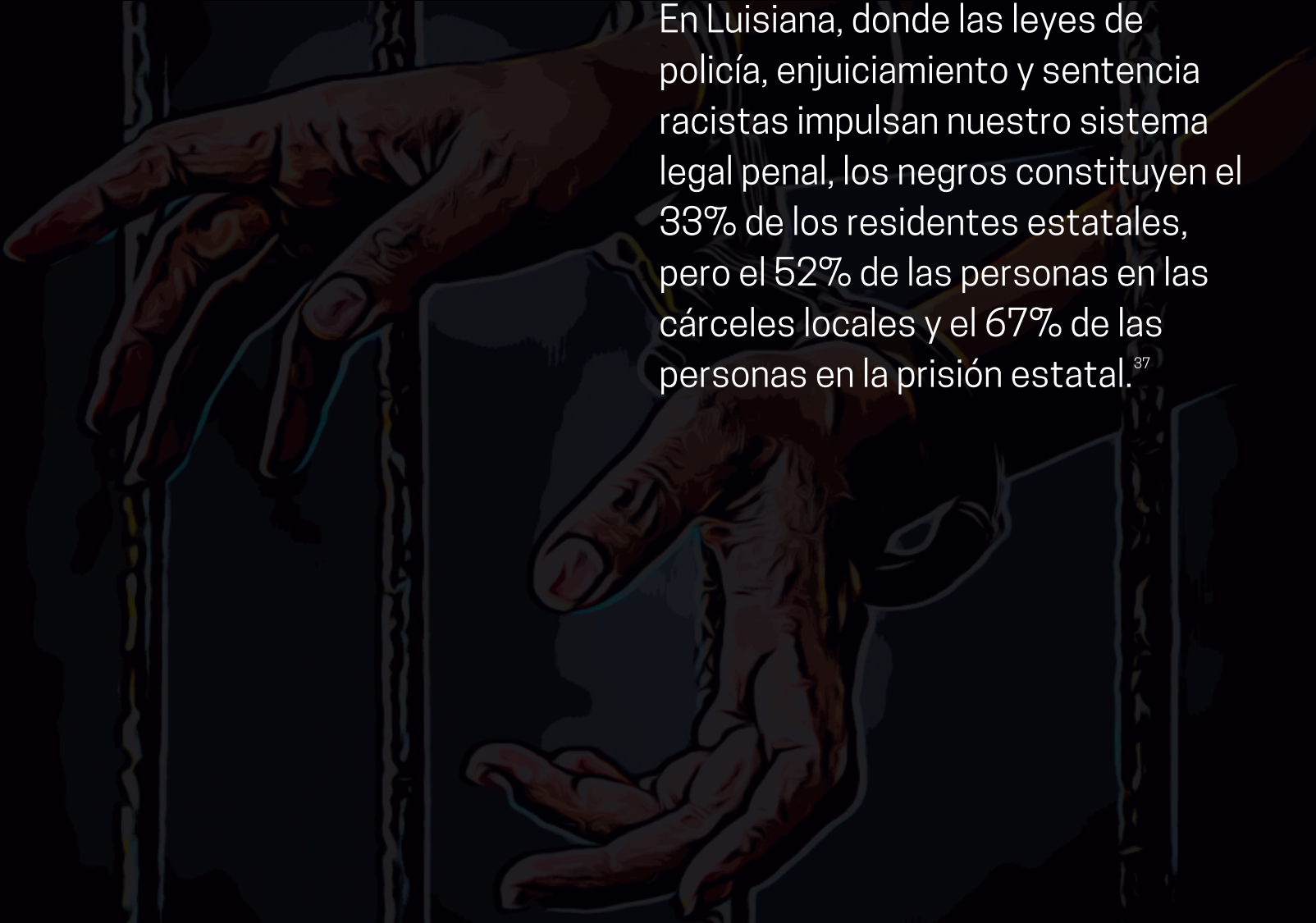
Crédito de la imagen: Trabajadoras sexuales de Storyville, la colección histórica de Nueva Orleans.



41% de las familias de padres solteros en Luisiana vive por debajo de la pobreza línea.

32.2% de los empleos en Luisiana son pagando bajo salario

36% de las familias trabajadoras bajo **200%** de la línea de pobreza.



En Luisiana, donde las leyes de policía, enjuiciamiento y sentencia racistas impulsan nuestro sistema legal penal, los negros constituyen el 33% de los residentes estatales, pero el 52% de las personas en las cárceles locales y el 67% de las personas en la prisión estatal.³⁷



LA CRIMINALIZACIÓN DEL TRABAJO SEXUAL ESTÁ LLENA DE DISCRIMINACIÓN, RACISMO Y SEXISMO, Y MUJERES DE COLOR. PERMANECEN DESPROPORCIONADAMENTE LLAMADO, ESTIGMATIZADO Y PERJUDICADO POR LAS POLÍTICAS EQUIVOCADAS QUE NI ASEGURAN EL SEGURIDAD DE ADULTOS QUE CONSIDENTES O LA COMUNIDAD EN GENERAL. ES UN DESPERDICIO DE RECURSOS, AUMENTA INNECESARIO. INTERACCIÓN COMUNITARIA CON LA POLICÍA, Y EXPONE A LAS COMUNIDADES YA DESANIMIDAS PARA MÁS ALLÁ ABUSO Y MALTRATO. DESCRIMINALIZAR EL TRABAJO SEXUAL. ES UNA CUESTIÓN CRÍTICA DE JUSTICIA RACIAL Y DERECHOS HUMANOS, Y UN ELEMENTO ESENCIAL HACIA UN MÁS JUSTO, MENOS DAÑINO SISTEMA LEGAL PENAL

**- OFICINA DE DEFENSORES PÚBLICOS
DE NUEVA ORLEANS**

¡LA DESPENALIZACIÓN DEL TRABAJO SEXUAL ES LA RESPUESTA!

Los individuos que son desproporcionados de manera desproporcionada y arrestados por delitos relacionados con el trabajo sexual a menudo viven en la intersección de múltiples formas de opresión, y participan en el trabajo sexual como un medio de supervivencia. La despenalización del trabajo sexual es la única forma de promover la justicia racial, los derechos humanos, la justicia económica, la justicia de género y los derechos laborales para todos nosotros. ^{38 39}

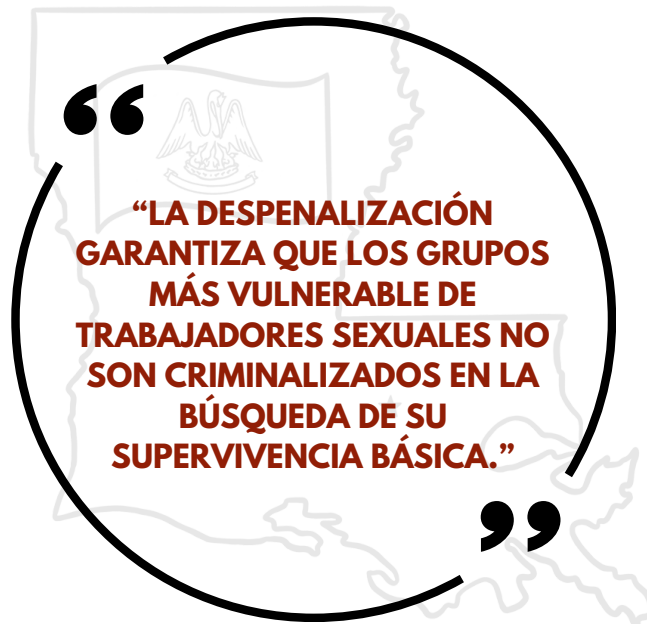
Como WWAV y SWAC, creemos que la despenalización es la única política pública que abordará los daños. Documentado a lo largo de este kit de herramientas. La decriminalización:

- Transforme los daños de la criminalización mediante la eliminación de las penas criminales que impulsan la vergüenza, el estigma, la exclusión, la vulnerabilidad a la violencia y la pobreza;
- Construir opciones equitativas y justas de empleo que terminen los ciclos de la pobreza y apoyan una mayor seguridad de la vivienda;
- Fin de la violencia verbal, física y sexual contra las trabajadoras sexuales que se perpetran por la aplicación de la ley, y se ve agravada por las formas entrelazadas de violencia íntimas, comunales y políticas alimentadas por el estigma y la criminalización; y
- Aumente la seguridad y la autonomía corporal para las trabajadoras sexuales, lo que les permite reunirse para construir las condiciones de su propia vida y próspero dentro de los oficios de sexo y más allá.

“LA
DESPENALIZACIÓN
GARANTIZA QUE LOS
GRUPOS MÁS
VULNERABLE DE
TRABAJADORES
SEXUALES NO SON
CRIMINALIZADOS EN
LA BÚSQUEDA DE SU
SUPERVIVENCIA
BÁSICA.”



CRÉDITO FOTOGRÁFICO: FORBES - "LOS TRABAJADORES SEXUALES Y LOS INMIGRANTES ESTÁN BAJO ATAQUE..."



**“LA DESPENALIZACIÓN
GARANTIZA QUE LOS GRUPOS
MÁS VULNERABLE DE
TRABAJADORES SEXUALES NO
SON CRIMINALIZADOS EN LA
BÚSQUEDA DE SU
SUPERVIVENCIA BÁSICA.”**

Imaginamos un mundo en el que las trabajadoras sexuales tienen acceso a autoconciencia y protecciones laborales. Sabemos que esto es especialmente importante para las personas que enfrentan la discriminación laboral, para aquellos que están bloqueados de ganar un salario digno de vida en economías formales, y para aquellos que simplemente optan por hacer el trabajo sexual ocasionalmente o regularmente. Eliminar las penas criminales y la expulsión de convicciones pasadas creará oportunidades económicas y permitirá a las personas obtener las licencias necesarias para ocupaciones, como la enfermería práctica, la cosmetología y otros trabajos salariales vivos, para los cuales Luisiana requiere "buen carácter moral y hábitos templados".⁴⁰



La despenalización del trabajo sexual no significa la legalización del tráfico sexual

El trabajo sexual al consentir a los adultos es el trabajo sexual realizado a cambio de recursos financieros o bienes.

VS

El tráfico sexual, tal como se define en la ley federal y estatal, es el trabajo sexual realizado en vigor, fraude o coersión realizada por cualquier persona menor de 18 años.

Según la TVPA de los EE. UU. (Ley de protección de las víctimas de la trata), el tráfico sexual es "el reclutamiento, el albergue, el transporte, la provisión u obtención de una persona con el propósito de un acto sexual comercial, en el que la ley de sexo comercial es inducida por la fuerza, Fraude, o coerción, ... o en el que la persona inducida a realizar un acto de este tipo no ha alcanzado 18 años de edad." **Esto significa que, de acuerdo con la ley de los Estados Unidos, los adultos que consienten para participar en la industria del sexo comercial no son víctimas de tráfico sexual.** Sin embargo, por la ley federal, cualquier persona menor de 18 años que participa en una ley de sexo comercial se considera automáticamente de una víctima de Tráfico de personas independientemente de la presencia de fuerza, fraude o coerción. La ley federal distingue entre el trabajo sexual y la trata sexual, excepto en los casos que involucran a menores o casos que involucran fuerza, fraude o coerción. **Línea de fondo: no todas las trabajadoras sexuales son víctimas de tráfico.** ⁴¹

El trabajo sexual no es el tráfico sexual. Las trabajadoras sexuales y sus aliados se oponen a todas las formas de tráfico. Es de esta posición que advierte los peligros de combinar el trabajo sexual con el tráfico sexual. Elementos de fuerza, fraude o coerción define la trata de tráfico. Para las trabajadoras sexuales, el consentimiento significa tener la agencia para negociar los términos y el precio de su trabajo sexual, y rechazar una solicitud que no cumple con sus términos. Cuando entendemos estas diferencias, podemos ver cómo las víctimas de tráfico experimentan diferentes tipos de daños de trabajadores sexuales consensuales, y por lo tanto necesitan diferentes tipos de intervenciones.

“

EL TRÁFICO SEXUAL, TAL COMO SE DEFINE EN LA LEY FEDERAL Y ESTATAL, ES EL TRABAJO SEXUAL REALIZADO EN VIGOR, FRAUDE O COERSIÓN REALIZADA POR CUALQUIER PERSONA MENOR DE 18 AÑOS.

”

Crédito de la foto: Erik McGregor/GettyImages-NPR.org



Las diferencias cruciales entre el trabajo sexual y el tráfico sexual se oscurecen de manera rutinaria por la aplicación de la ley. Por ejemplo, cuando la policía amenaza a los trabajadores sexuales consensuales con cargos penales, pueden afirmar que han sido traficados, incluso cuando no lo han hecho. Si una trabajadora sexual consensual consiente a ser tratada como una persona traficada en el tribunal de justicia, esta defensa puede significar evitar el encarcelamiento y poder acceder a una gran cantidad de recursos que normalmente se les niega a las trabajadoras sexuales consensuales. Temas como este hacen que los datos que actualmente tenemos disponibles en el trabajo sexual y el tráfico sexual turbio en el mejor de los casos. El informe anual de 2020 del Departamento de los Niños y Familiares de Luisiana divide a las poblaciones de trabajadores sexuales en dos categorías simplistas, confirmadas y futuras víctimas, sin contabilizar las circunstancias de cada individuo. Las narraciones de los casos que documentan los arrestos y vidas de los DCFS de 927 personas informados como trata de personas podrían decirnos más, pero estas narrativas no están incluidas en el informe anual.⁴²

Incluso sin narrativas de casos, los números DCFS muestran un patrón sorprendente de ignorancia para las víctimas de la trata. Menos del 1% se remitió a los fondos de compensación de la víctima, aunque todos elegibles, y solo el 1.3% se remitió a la planificación de la seguridad.⁴² Las necesidades expresadas por personas traficadas para vivienda, atención médica mental, defensa de las víctimas y otros servicios comunitarios a menudo se incumplían. Estos datos de Luisiana reflejan una tendencia que hemos visto a nivel nacional: las personas que han sido traficadas quieren servicios de apoyo, pero, en cambio, a menudo se encarcelan por la aplicación de la ley bajo el disfraz de seguridad.⁴³

“COMO UNO DE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS PARA LOS SOBREVIVIENTES DE LA TRATA EN NUEVA ORLEANS, ENTENDEMOS QUE CRIMINALIZAR EL TRABAJO SEXUAL CONSENSUADO O DE SUPERVIVENCIA NO HARÁ QUE LAS SOBREVIVIENTES DE LA TRATA SE SIENTAN SEGURAS NI LES PERMITIRÁ PEDIR AYUDA. LA CRIMINALIZACIÓN EMPUJA A LAS PERSONAS QUE YA ESTÁN MARGINADAS A LAS SOMBRAS CUANDO DEBERÍAMOS APOYARLAS A TRAVÉS DE INICIATIVAS DE JUSTICIA ECONÓMICA Y REDUCCIÓN DE DAÑOS. APOYAMOS LOS ESFUERZOS DE DESPENALIZACIÓN PORQUE LA VIGILANCIA DEL TRABAJO SEXUAL DESPERDICIA RECURSOS PÚBLICOS QUE, EN CAMBIO, PODRÍAN USARSE PARA TRATAR LAS CONDICIONES SUBYACENTES, QUE PERMITEN LA EXPLOTACIÓN Y LA DOMINACIÓN POR PARTE DE LOS TRAFICANTES: RACISMO, TRANSFOBIA, SEXISMO, TRAUMA ABSOLUTO Y UN SISTEMA ECONÓMICO COMPLETAMENTE INJUSTO.”

**-EVA LESSINGER, DIRECTORA DE PROGRAMAS
NEW ORLEANS FAMILY JUSTICE CENTER**

Las organizaciones de derechos de los trabajadores sexuales y los grupos contra la trata de tráfico comparten un compromiso de poner fin a la trata, pero sus enfoques son sustancialmente diferentes. Las trabajadoras sexuales y sus organizaciones de promoción trabajan de una reducción de daños y un modelo de violencia interpersonal, y, como tal, están mejor posicionados para evaluar y responder a las necesidades y deseos de las víctimas de la trata. Este compromiso con la autodeterminación alienta a las víctimas a realizar su autonomía y abogar por sí mismos. Desafortunadamente, este enfoque auto determinativo sigue siendo severamente subrayado.

Las organizaciones anti-la trata o "rescate" a menudo no reconocen a la agencia personal de las víctimas de la trata, y, en cambio, dirijan a los sobrevivientes en programas de reeducación y capacitación estrechos que en última instancia fallan. Estos grupos también dependen en gran medida de la dependencia del público a través de herramientas generalizadas y con frecuencia altamente raciales y de género para incentivar la información y la vigilancia. Estos grupos también apoyan tácticas agresivas que involucran a la policía. A través de esta combinación de "rescate" y "criminalización," se les ha otorgado a los grupos contra la trata de personas en dinero público y donaciones públicas para perpetuar el estigma y la criminalización del trabajo sexual.

El hecho de no reconocer los contextos y circunstancias en las que se realiza el trabajo sexual perjudica a las trabajadoras sexuales y las personas que experimentan el tráfico. La verdad es que la criminalización es el producto de los legisladores y los mitos anti-tráfico. Las leyes no reflejan los deseos y las necesidades de los trabajadores sexuales.

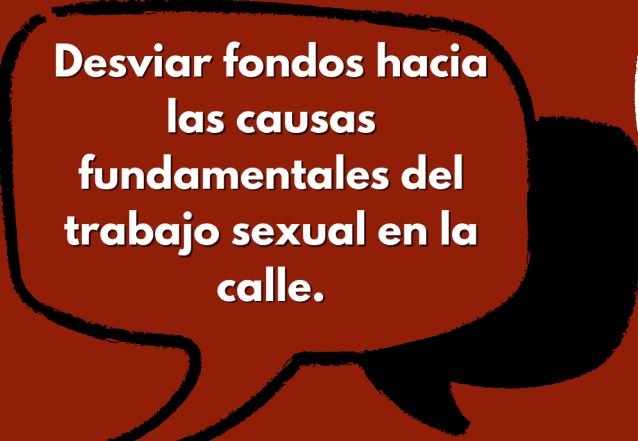
Alternativas a la criminalización y la vigilancia del trabajo sexual en la calle

Las actividades sexuales privadas entre adultos que consienten no requieren intervención externa. Sin embargo, hay ocasiones en que los miembros de la comunidad pueden sentir que su intervención es necesaria.


La criminalización alienta a los miembros de la comunidad a llamar a la policía para que intervenga cuando ven gente en la calle congregándose o hablando con hombres que suponen son clientes. La visibilidad del trabajo sexual en la calle puede hacer que algunos miembros de la comunidad se sientan inseguros; así es como funciona el estigma contra la prostitución, así como el racismo y el sexismo. Y al igual que con los perfiles raciales, la mayoría de las llamadas a la policía se quejan de personas negras, trans, queer y no conformes con el género que NO se dedican al trabajo sexual, sino que simplemente caminan o hablan con otras personas. ⁴⁴

Los pedidos de la policía por cuestiones de "calidad de vida" suelen estar relacionados con personas que no tienen vivienda. Este enfoque "fuera de la vista, fuera de la mente" no ha proporcionado ninguna solución significativa a largo plazo. Sin embargo, ha preocupado a la aplicación de la ley, lo que ha aumentado las vulnerabilidades de salud, los riesgos de violencia física y sexual y la privación de derechos. También ha desperdiciado los recursos de los contribuyentes al evitar que los gobiernos locales y estatales inviertan en los servicios que nuestras comunidades necesitan y desean.

Por el contrario, el trabajo sexual que no ocurre a la vista del público rara vez se denuncia a las fuerzas del orden. **La diferencia es el entorno, no la actividad.** En lugar de centrarse en la visibilidad de la supuesta solicitud de actividades relacionadas con el trabajo sexual, creemos que hay intervenciones significativas que no aumentan el daño. Estos incluyen desviar fondos a las causas fundamentales del trabajo sexual de supervivencia basado en la calle. Como WWAV y SWAC, apoyamos viviendas asequibles, conversaciones comunitarias para identificar alternativas a llamar a la policía y desviar llamadas a agencias de reducción de daños que tienen la capacitación para identificar las necesidades de servicio de las personas.



Desviar fondos hacia las causas fundamentales del trabajo sexual en la calle.



Tener más conversaciones en la comunidad para identificar alternativas a llamar a la policía.



APOYAMOS LA VIVIENDA ASEQUIBLE

La legalización no es una solución

Algunas personas sugieren adoptar un modelo de legalización, que crea regulaciones que permitan que el trabajo sexual se lleve a cabo en contextos específicos y limitados, como los burdeles. Sin embargo, la legalización establece los términos para quién califica para una licencia y los términos de cumplimiento de manera que no deshagan los daños de la criminalización.

El modelo de legalización se utiliza en varios condados de Nevada y también en países como Alemania, Turquía y Australia. Estos ejemplos nos muestran que la licencia es limitada y que muchos de los que quieren un empleo en un burdel no cumplen con los requisitos. A las personas que tienen antecedentes penales, que son consumidores de drogas actuales o anteriores, que no nacieron mujeres o que están casadas, se les puede negar una licencia.⁴⁵

El trabajo sexual autorizado no garantiza la autonomía y la autodeterminación. Este modelo requiere que las trabajadoras sexuales sean empleadas en establecimientos autorizados y aumenta el potencial de la gerencia para participar en la explotación laboral y abusos de derechos. La licencia puede evitar que los trabajadores sexuales viajen porque varias naciones (incluido EE. UU.) prohíben a los visitantes que hayan tenido relaciones sexuales comerciales.⁴⁶ La legalización no resolvería los problemas que enfrentan las trabajadoras sexuales más marginadas y podría empeorar su privación de derechos.⁴⁷

“

WOMEN WITH A VISION

**¡DESPENALIZACIÓN,
NO LEGALIZACIÓN!**

LA LEGALIZACIÓN SOLO CRIMINALIZARÁ
AÚN MÁS A LOS MÁS AFECTADOS

”

1

“Como organización miembro de la coalición Decrim NY y como parte de nuestra misión de luchar por la justicia y la liberación de las comunidades marginadas y criminalizadas, el Center for Constitutional Rights apoya firmemente la aprobación del Proyecto de Ley 366 de la Cámara de Representantes de Luisiana que deroga varios estatutos estatales que asignan sanciones penales para la actividad sexual consensuada.”

2

En 2011, desafiamos el estatuto de Crimen Contra la Naturaleza por Solicitud (CANS) de Luisiana, y finalmente logramos declarar inconstitucional esta ley discriminatoria y eliminar a todos los condenados en virtud de ella del registro de delincuentes sexuales de Luisiana.

3

Al derogar CANS y otros estatutos relacionados, HB 366 limitará una mayor criminalización de las comunidades vulnerables y detendrá el proceso de discriminación desde el encarcelamiento que apunta a las personas de color LGBTQIA+ negándoles acceso al empleo, vivienda, atención médica y educación, y luego castigándolos las actividades en las que participan para sobrevivir, además de someterlas a un mayor riesgo de violencia sexual.

4

En un momento en el que la mayoría de la población votante de los Estados Unidos apoya la despenalización del trabajo sexual y la vigilancia desproporcionada y el encarcelamiento de personas negras e indígenas, otras personas de color y las comunidades LGBTQIA+ son cada vez más condenadas, este proyecto de ley es un esfuerzo oportuno para promover justicia y seguridad para las personas que se dedican al comercio sexual.”

CENTRO DE DERECHOS CONSTITUCIONALES

Luisiana necesita revocar los delitos relacionados con el trabajo sexual

“
LA DESCRIMINALIZACIÓN DEL
TRABAJO SEXUAL EN LUISIANA SE
ENCUENTRA EN LAS INTERSECCIONES
DE RACIAL Y
JUSTICIA DE GÉNERO, DERECHOS
LABORALES, JUSTICIA ECONÓMICA Y
DERECHO A LA AUTONOMÍA
CORPORAL
”

La despenalización del trabajo sexual delictos en Luisiana:

- Promover la justicia para las personas negras, queer, trans, personas con problemas de vivienda, discapacitados y pobres mediante la eliminación de la vigilancia, la vigilancia y los actos de violencia y coacción por parte de las fuerzas del orden por denuncias de trabajo sexual o delitos molestos relacionados con la pobreza;
 - Aumentar los derechos laborales y la justicia económica en Luisiana eliminando las barreras legales y eliminando los antecedentes penales, para que las trabajadoras sexuales puedan ganar un salario digno y organizarse para la protección y seguridad laboral;
- Reducir todas las formas de violencia causadas por el estigma, la discriminación y la privación de derechos que resulta de la criminalización del trabajo sexual transaccional entre adultos que consienten; y
 - Aumentar la seguridad y la autonomía corporal para las trabajadoras sexuales y todas las personas involucradas en el sistema en Luisiana, un estado que durante mucho tiempo ocupó la posición de "capital mundial del encarcelamiento".

Despenalizar las relaciones sexuales consensuales y transaccionales entre adultos significa la encarcelación de personas, predominantemente negras, trans y personas pobres, que están cumpliendo condena en cárceles, prisiones o bajo control carcelario en todo el estado.

Antes de que la pandemia de COVID-19 obligara a reducir la población carcelaria, 1 de cada 86 habitantes de Luisiana estaba bajo algún tipo de vigilancia carcelaria.⁴⁸ La mayoría de los que están en las cárceles están detenidos por supuestos cargos de "calidad de vida" y no pueden pagar su fianza. Reducir la población encarcelada en nuestro estado en solo un 10% ahorraría a Luisiana \$262 millones anuales. LA HB 366, patrocinada por la Representante Mandie Landry ayudaría a poner fin a los abusos de la criminalización en Luisiana para los adultos que pueden participar en el trabajo sexual, para sus familias y para nuestras comunidades.

LA HB 366 introducida para despenalizar el trabajo sexual en Louisiana

Basándose en la larga historia de WWAV en defensa de los derechos de las trabajadoras sexuales y la abolición de la criminalización racial de quienes trabajan para sobrevivir, la representante Mandie Landry se acercó a nosotros con un espíritu de colaboración. Trabajamos con el Representante Landry y nuestra co-conspirador de larga data, Andrea Ritchie, para ayudar con la redacción de la legislación del Representante Landry que busca 'revocar los delitos relacionados con la prostitución' para poner fin a la violencia y la privación del derecho al voto de las trabajadoras sexuales aquí en Louisiana. El proyecto de ley, LA HB366, se presentó en marzo de 2020, pero se detuvo debido al COVID-19. Se le asignará un nuevo número de proyecto de ley en la legislativa de primavera de 2021.

LA HB 366 INTRODUCIDA PARA DESCRIMINALIZAR EL TRABAJO SEXUAL EN LOUISIANA

EL MARCO DE LA JUSTICIA REPRODUCTIVA SE ENCUENTRA CON EL LLAMADO A LA JUSTICIA RACIAL Y DE GÉNERO QUE PROPORCIONA LA DESCRIMINALIZACIÓN DEL TRABAJO SEXUAL. LA DESCRIMINALIZACIÓN NO ES SÓLO LO QUE SE CRIMINALIZAN LOS ACTOS; TAMBIÉN, Y MÁS IMPORTANTE, QUIÉN ES CRIMINALIZADO Y POR QUÉ. ORIENTACIÓN DIRECTA DE LOS ABOGADOS Y AQUELLOS QUE SON IMPACTADOS POR EL CRIMINALIZACIÓN DEL COMPORTAMIENTO CONSENSUAL, APOYO LA DESCRIMINALIZACIÓN DEL TRABAJO SEXUAL Y CONSENSUAL ENTRE ADULTOS, LO QUE DISMINUYE LAS DISPARIDADES DE RAZA, GÉNERO Y SOCIOECONOMÍA

REPRESENTANTE ESTATAL DE LOUISIANA
MANDIE LANDRY

¿Cuál es el propósito de LA HB 366?

- Poner fin a la criminalización de los adultos que participan en el trabajo transaccional consensuado de intercambiar servicios sexuales por dinero o bienes.

¿Qué hará la factura?

- Derogar los delitos específicos relacionados con el trabajo sexual en el estado de Louisiana.
- La despenalización del trabajo sexual fortalecerá el trabajo para poner fin a la trata sexual al crear un medio seguro para que las víctimas y los testigos denuncien sin temor a la criminalización.

¿Qué no hará la factura?

- NO aumentará ni despenalizará el tráfico sexual.
- Los trabajadores sexuales y los defensores de la despenalización del trabajo sexual quieren acabar con la trata laboral. Seguimos trabajando para acabar con las prácticas que violan los derechos humanos.
- Las leyes federales y estatales contra todas las formas de trata, incluida la trata laboral y sexual, seguirán vigentes.

En los meses siguientes a la redacción del proyecto de ley, WWAV y SWAC investigaron y redactaron este conjunto de herramientas y presentaron recomendaciones sobre los próximos pasos para poner fin a los daños causados por la criminalización. Es nuestra intención que esta información se comparta con otras personas que trabajan por la despenalización en Louisiana y con aquellos que se beneficiarían de una comprensión más profunda de estos temas.

Recomendaciones del Sex Work Advisory Committee y Women With A Vision

“
LA DESPENALIZACIÓN AYUDARÁ A PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES Y LES BRINDARÁ LA PROTECCIÓN Y EL RECONOCIMIENTO LEGALES PARA MAXIMIZAR SU DIGNIDAD, IGUALDAD Y CAPACIDAD PARA EJERCER SUS DERECHOS A LA JUSTICIA Y LA ATENCIÓN MÉDICA.

- RESTAURACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

- Despenalizar el trabajo sexual y el trabajo sexual delitos relacionados;
- Liberar a todos los que han sido criminalizados por trabajo sexual del control carcelario; Devolver multas y tarifas a las trabajadoras sexuales que hayan sido perjudicadas por criminalización;
- Eliminar, mediante acción legislativa, todos los antecedentes penales relacionados con delitos relacionados con el trabajo sexual, incluida la "Prohibición de la caja" en las solicitudes de empleo y la abolición de los requisitos de "buen carácter moral" para las licencias ocupacionales;
- Transferir el dinero público que se utiliza actualmente para hacer cumplir la criminalización para financiar intervenciones comunitarias para aquellos que quieren dejar el comercio sexual y para aquellos que han sido objeto de tráfico sexual o laboral;
- Garantizar vivienda para todos con el fin de reducir el trabajo sexual en la calle para la supervivencia y prohibir la discriminación en la vivienda contra los trabajadores sexuales y sus familias;
- Brindar acceso a atención de salud mental culturalmente afirmativa e informada sobre el trauma para todos; y
- Reconocer y transformar la violencia perpetrada históricamente contra las trabajadoras sexuales por actores privados, policías, medios de comunicación, profesionales médicos y otras instituciones.

Nuestro trabajo, por lo tanto, se alinea con los llamamientos a nivel nacional para despenalizar, descarcerar y retirar fondos. Abordamos cada una de estas demandas como visiones de un futuro más justo y equitativo para todos nosotros. La despenalización, la eliminación de la carceración y la eliminación de fondos abrirán enormes recursos en los presupuestos de nuestra ciudad, estado y federal. Los recursos utilizados para vigilar, encarcelar y vigilar a las trabajadoras sexuales pueden destinarse a la protección laboral, la educación, los servicios sociales, la vivienda y la atención de afirmación cultural que las trabajadoras sexuales quieren y necesitan. Esta visión positiva de la sociedad fue la base de WWAV hace más de 30 años, y es la visión para la que se organizó el SWAC.

Historia del trabajo de defensa de WWAV en apoyo de la discriminación en Luisiana

A lo largo de los más de 30 años de trabajo de WWAV defendiendo los derechos de todas las mujeres marginadas en la ciudad de Nueva Orleans, hemos aprendido de primera mano las consecuencias de criminalizar el trabajo sexual. Cuando las antepasadas de la WWAV se unieron en 1989, las comunidades negras estaban en crisis. Habían pasado dos décadas de la llamada "guerra contra las drogas" de Richard Nixon. Las mujeres negras eran cada vez más criminalizadas como usuarias y madres en el contexto de la epidemia del crack y demonizadas como "reinas del bienestar" para justificar la destrucción de la red de seguridad social. Los impactos de estas políticas fueron letales. Las tasas de infección por el VIH estaban alcanzando su punto máximo, y el número de nuevas infecciones por el VIH entre los negros superó al de los blancos y lo ha hecho desde entonces.

Desde sus puestos de salud y servicios humanos en toda la ciudad, las antepasadas de WWAV fueron testigos de la negativa deliberada de los funcionarios de salud pública a asignar recursos de prevención a la comunidad negra. El momento que puso en marcha la WWAV fue cuando nuestras antepasadas Catherine Haywood y Danita Muse se miraron en una reunión del departamento de salud mientras se distribuían recursos para la reducción de daños y NINGUNO de los códigos postales de su gente estaba en la lista. Ese día, Catherine y Danita hicieron lo que siempre hacen las mujeres negras: se pusieron manos a la obra para construir lo que sus comunidades necesitaban. Se fueron con cajas de condones e inmediatamente se pusieron en movimiento distribuyéndolos a sus vecindarios de la zona alta, incluidos St. Thomas, Magnolia (oficialmente "C.J. Peete"), Melpomene y Calliope Projects.

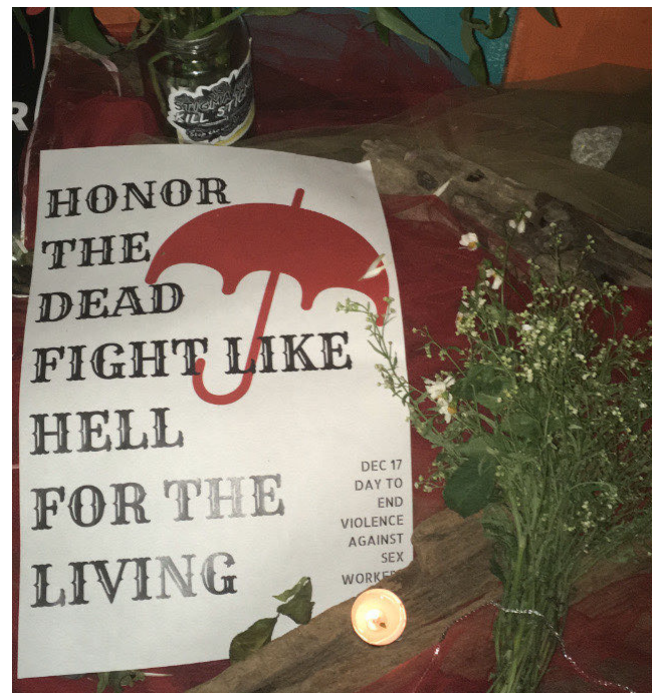


Crédito de la foto: Los Angeles Times, Tiffany Tenille en la película "Jezebel". (Liberación de matriz)

Los métodos de divulgación que fueron pioneros en los años venideros cambiaron literalmente el panorama de la salud pública y la reducción de daños en Nueva Orleans y en todo el país. Lo que las antepasadas de WWAV demostraron una y otra vez fue que para impactar las disparidades de salud, tenía que empezar por construyendo una relación. Nuestras antepasadas se sentaron en los porches a hablar con personas que consumían drogas o vendían sexo para entender de primera mano lo que la gente estaba haciendo, cómo estaban sobreviviendo y qué apoyo necesitaban y querían. El trabajo de WWAV creció a partir de ahí.

Debido a que nuestras antepasados escuchaban a las trabajadoras sexuales, podían conseguirles las herramientas que necesitaban en sus propios términos. Las personas a las que tocaban directamente a través de la divulgación en las calles pasaban información y herramientas a otras personas en sus redes, y esas a otras personas todavía. Así es como nuestras antepasados cambiaron la cultura en las comunidades negras en torno al uso de condones y el acceso a las jeringas y, al hacerlo, cambiaron las prioridades de los donantes y proveedores de servicios en todo el país.

Poco a poco, su presencia en la comunidad con trabajadoras sexuales y consumidores de drogas permitió a las antepasados de WWAV empezar a producir su propio conocimiento acerca de cómo la lógica de la pobreza sistémica y la criminalización selectiva estaban impulsando la vulnerabilidad al VIH y toda una serie de otros problemas de salud. Aprovecharon este conocimiento íntimo de la injusticia estructural y los determinantes sociales de las disparidades en la salud para crear un modelo único de alcance comunitario que continúa guiando a la comunidad de WWAV participación, promoción e investigación en la actualidad.



Esta presencia en la comunidad es también la forma en que WWAV pudo identificar una crisis emergente de criminalización del trabajo sexual a raíz de Huracán Katrina. En 2006, con las tasas de retorno aún disminuyendo, nuestras antepasados regresaron a Nueva Orleans.

Le pidieron a la hija de Catherine, Deon Haywood, que se convirtiera en el primer director ejecutivo de WWAV, e inmediatamente salieron a las calles para encontrar a su gente. Poco podría haberlos preparado por primera vez que una trabajadora sexual les mostró su licencia, que ahora estaba estampada como "DELINCUENTE SEXUAL" en letras rojas. Lo que Danita, Catherine y Deon pudieron deducir fue que el Departamento de Policía de Nueva Orleans (NOPD) estaba deteniendo a las trabajadoras sexuales y acusándolas de un delito menor de prostitución y de un delito grave de "delito contra la naturaleza por solicitud" (ahora LA RS 14: 89,2). Este último llevaba el registro obligatorio de delincuentes sexuales durante 10 a 15 años por un cargo, de por vida después de una tercera condena. La aplicación de la ley dependía únicamente de la discreción de la policía, y el NOPD la usó casi exclusivamente contra las trabajadoras sexuales que eran pobres, negras y / o miembros de la comunidad LGBTQIA+. Es por eso que los miembros de nuestra comunidad dijeron que "NO hay justicia en Nueva Orleans." Sus palabras se convirtieron en el llamado de organización de WWAV en el futuro.



Crédito de la imagen: @HaileyAsquin, Sex Worker Liberation en Twitter @SWLiberation

Bajo el liderazgo de Deon, WWAV lanzó nuestra primera gran campaña política. Nuestro Proyecto NO Justicia fue creado para luchar contra la policía depredadora y el enjuiciamiento y las sentencias desiguales bajo la ley CAN-S (ahora LA RS 14: 89.2). Este llamado a la despenalización fue claro para las personas más afectadas, y ellas lideraron cada paso del trabajo hacia adelante. Juntos, construimos un proceso de alcance comunitario para construir la coalición que necesitábamos para presentar un desafío legislativo para eliminar el cargo de delito grave y el requisito de delincuente sexual.

Luego, presentamos una demanda civil contra el estado de Luisiana ante la Facultad de Derecho de la Universidad de Loyola en Nueva Orleans, el Centro de Derechos Constitucionales y la abogada Andrea J. Ritchie para asegurarnos de que este cambio legislativo se aplicaría retroactivamente a todas las personas que se encuentran actualmente en situación de lista de registro de delincuentes sexuales. La victoria en ese caso, combinada con una defensa legal individual constante, resultó en la remoción de casi 800 personas acusadas de CAN-S del registro de delincuentes sexuales.

El triunfo de la política de NO Justicia fue tremendo para todos en nuestra comunidad. Una de las personas nombradas en la demanda dijo: "Nunca he estado en la corte y tuve un juez a mi lado." Otro explicó que podía "saborear mi libertad." Casi todas las personas lloraron exactamente en el mismo momento: "Un juez había decidido que el estado de Luisiana violó sus derechos." Esa experiencia de unirnos para cambiar las condiciones de nuestras vidas envalentonó a la comunidad de WWAV y nos abrió un horizonte completamente nuevo de trabajo político. Por eso, nos fijamos en desafiar el panorama de la criminalización en nuestra ciudad y en todo el país, con el fin de construir la atención, la justicia y la equidad que nuestra gente necesita.

Durante la última década, hemos tenido más victorias en materia de políticas, algunas con asociaciones poco probables. También siempre nos hemos mantenido fieles al enfoque de base que fue nuestra visión y misión fundacionales. Poco después de la victoria de NO Justicia, pudimos lanzar un programa de desvío judicial para garantizar que las personas acusadas de delitos relacionados con el trabajo sexual no tuvieran la carga de multas, honorarios o una condena. También hemos podido disminuir con éxito la interacción entre las fuerzas del orden y las personas que presuntamente se dedican al trabajo sexual al trabajar con el Departamento de Policía de Nueva Orleans para redactar una ordenanza para prohibir la intervención policial a menos que se considere absolutamente necesario con la aprobación del supervisor. Actualmente, estamos trabajando con nuestro fiscal de distrito recién elegido para que su oficina se niegue a procesar cualquier cargo relacionado con el trabajo sexual. Cada paso en esta historia de más de 30 años nos ha acercado a la despenalización total del trabajo sexual.

La historia del trabajo sexual y la trata de trabajadores sexuales en Luisiana desde la colonización hasta el presente

“
LA CRIMINALIZACIÓN DE LA MÚSICA Y EL TRABAJO SEXUAL CONSENSUAL EN NUEVA ORLEANS HA SIDO VINCULADA DURANTE MÁS DE UN SIGLO, AL MENOS AL MOMENTO DE STORYVILLE. ASÍ COMO TRABAJAMOS PARA TERMINAR CON LA PERSECUCIÓN INJUSTA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, TAMBIÉN DEBEMOS DESCRIMINALIZAR EL TRABAJO SEXUAL TRANSACCIONAL ENTRE ADULTOS QUE CONSIENTEN.
”

- MaCCNO

La historia de la prostitución en Luisiana es larga, pero la historia de la prohibición no lo es. Luisiana tiene una larga historia de comercio sexual, tan profundamente arraigada y entrelazada como el ciprés calvo en la portada de este juego de herramientas. La violación de mujeres negras indígenas y esclavizadas por colonos europeos y hombres blancos libres llevó al establecimiento de “Fancy Girls,” plaçage y bailes de cuarterón en la era anterior a la guerra civil. A fines del siglo XIX, la segregación racial y las divisiones de género crearon el escenario para los distritos de luz roja de Storyville en Nueva Orleans, Battle Row en Lake Charles y St Paul's Bottoms en Shreveport, y más tarde para los clubes de striptease de Bourbon Street.

En el siglo XXI, reconocemos y afirmamos que la autonomía y el consentimiento son esenciales para los derechos humanos y la autodeterminación corporal. Este ha sido un entendimiento muy reñido. Durante gran parte de nuestra historia, la ley y la sociedad han utilizado muchas estrategias para limitar o negar el consentimiento en las relaciones sexuales. El racismo institucional y la privación sistémica del derecho al voto han privado de sus derechos a muchas personas. Combinado con el estigma contra el comercio sexual, esto ha perpetuado la explotación sexual y la violencia contra las personas negras, las mujeres, las personas LGBTQIA+ y otras personas consideradas indignas de respeto.

Las claras etiquetas de “trabajo sexual” y “trata” son demasiado limitadas para trescientos años de historia. El sexo transaccional no siempre se monetiza, sino recompensas (por ejemplo, libertad de la esclavitud) y también consideraciones, por ejemplo, alquiler y estipendios). Estos tipos de intercambios sexuales, en los que participan tanto trabajadores libres como no libres, no se ajustan claramente a las definiciones contemporáneas de “trabajo sexual consensuado” o “tráfico laboral.” Por esta razón, hemos incluido ejemplos de eventos y sistemas históricos que quedan fuera de estas categorías.

La prostitución ha sido un crimen en Luisiana solo desde 1942. No fue un crimen durante la esclavitud. Después de la Reconstrucción y hasta la Segunda Guerra Mundial, la prostitución fue semilegalizada. La trata para el comercio sexual se convirtió en un delito en 1910, dos siglos después de haber sido una experiencia institucionalizada para las mujeres negras esclavizadas en Luisiana. Y es sólo muy recientemente que el trabajo sexual consensuado de adultos se ha fusionado con la trata laboral. Estas raíces enmarañadas de racismo institucional y privación de derechos sexuales crearon la política actual de criminalización. Creemos que la despenalización es la única forma de lamentar estos errores históricos y abolir las condiciones para las que la criminalización se ha convertido en la solución.

La historia del trabajo sexual en Luisiana

(Línea de tiempo horizontal abreviada)

NO LAWS AGAINST PROSTITUTION SLAVERY (TRAFFICKING) IS LEGAL						PROSTITUTION IS LEGAL SLAVERY IS UNCONSTITUTIONAL					PROSTITUTION CRIMINALIZED SLAVERY / LABOR TRAFFICKING CRIMINALIZED						
1699	1719-1725	1721	1802	1805	1817-1818	1865-1900	1880-1903	1875-1910	1908	1917	1935, 1942	1951-1955	1982-1992	2005-2009	2010-2012	January 2018	April 2018
<p>European colonization of Louisiana by the Mississippi Company begins. French settlers establish women to the concern of Company officials.</p>						<p>Louisiana and 12 other states ratify the 13th Amendment abolishing slavery and (provisionary servitude). "Slavery by another name" begins, entrapping Black women in convict leases that permit their sexual exploitation and rape.</p>					<p>New Orleans re-defines vagrancy as "loitering" or soliciting for the purpose of prostitution as a Louisiana criminal offense, defining it as "the practice by a female of procuring or procuring to procure sexual gratification for prostitution is also made a criminal act for males. (1942) (Statute to modify against the legislator and his male employees.</p>						
<p>Plaçage: formalized extra-marital relationships between white men and free women of color, despite anti-miscegenation laws. Women protected themselves by insisting on legally binding contractual agreements, drawn up in the presence of a notary public, obligating men to pay their living expenses, which could include housing, servants, and guarantees for their children of education and inheritance.</p>						<p>City designates official red light zone. "Storyville" in New Orleans (1897). "St. Paul" in Boston" in Shreveport (1903); and Barter Row in Lake Charles (1903)</p>					<p>US Congress passes the "White Slave Traffic Act," or Mann Act. Outlaws the transportation of women for the purpose of prostitution. The act states that "any woman or girl who is transported in interstate or foreign commerce for the purpose of prostitution" had been outlawed under Page Act of 1875.</p>						
<p>Legislature codifies Crimes Against Nature Statute. Edward Livingston's model code of 1824 did not recommend prohibiting only "public" prostitution.</p>						<p>Quadroon and Octroon Ball: Slaveholders realized enormous profits by selling and "leasing" enslaved women to the concern of Company officials.</p>					<p>US Congress passes 1875/1876, co-authored by Senator Kanawha Harris (D-CA). Claims to prevent reality prevents sex workers from working safely.</p>						
<p>Louisiana Purchase. The US government begins "Americanization" process, abolishing many French customs. The 1804 Ogilvie Act recognized existing criminal prostitution or nonsexually.</p>						<p>City of New Orleans ordinance declares "any woman or girl notoriously abandoned to lewdness or scandal or disturb the tranquility of the neighborhood" was subject to a fine of \$25 or one month imprisonment or both, imposing fines or imprisonment at the discretion of the court.</p>					<p>US Congress passes 1875/1876, co-authored by Senator Kanawha Harris (D-CA). Claims to prevent reality prevents sex workers from working safely.</p>						
<p>To discourage French settlers from marrying Choctaw and other Indian women, the government in Paris and Marseille. Many were prostitutes. Also sent were orphaned girls who were given in return for marrying in New World. But many refused, choosing to engage in sex work instead.</p>						<p>Legislature codifies Crimes Against Nature Statute. Edward Livingston's model code of 1824 did not recommend prohibiting only "public" prostitution.</p>					<p>US Congress passes 1875/1876, co-authored by Senator Kanawha Harris (D-CA). Claims to prevent reality prevents sex workers from working safely.</p>						
<p>French settlers bring the first shipments of Africans to be sold in New Orleans. Code Noir of 1725 forbids marriage between Europeans and any nonwhite person.</p>						<p>City of New Orleans ordinance declares "any woman or girl notoriously abandoned to lewdness or scandal or disturb the tranquility of the neighborhood" was subject to a fine of \$25 or one month imprisonment or both, imposing fines or imprisonment at the discretion of the court.</p>					<p>US Congress passes 1875/1876, co-authored by Senator Kanawha Harris (D-CA). Claims to prevent reality prevents sex workers from working safely.</p>						

Visite: bit.ly/laswhist for una version ampliada.



Centrado: oración, meditación, afirmación y nuestro amor

Las espiritualidades de las trabajadoras sexuales de Luisiana son tan diversas como este lugar al que llamamos hogar. Venimos de todas las culturas, orígenes, nacionalidades, teologías e ideologías. Juntos hemos llorado las pérdidas de nuestras familias durante COVID-19, así como las pérdidas de parientes extendidos dentro de nuestra comunidad debido a actos de violencia.

Además, hemos celebrado colectivamente nuestra supervivencia y oramos a aquellos que históricamente nos han brindado protección, refugio y amor, como la Madre Catherine Seals del Templo de la Sangre Inocente en el Distrito 9 Inferior de Nueva Orleans. Muchos de nosotros estamos profundamente arraigados en el cristianismo y buscamos consuelo en nuestra estrecha relación con Jesucristo, y hacemos espacio para nuestros hermanos mientras susurran oraciones indígenas en reverencia ancestral y honran las tradiciones espirituales africanas.

Lo que sabemos es que el trabajo sexual nunca ha sido una práctica de exclusión, sino de inclusión, honor y respeto mutuos. El judaísmo es bienvenido. El Islam es bienvenido. El budismo es bienvenido, al igual que el catolicismo. Tenemos una fiesta de amor para ti aquí y un lugar de profundo honor. Siempre nos hemos basado en la liberación colectiva y en la oración y la meditación como medio de supervivencia. Ofrecemos las siguientes oraciones y meditaciones, como herramientas para que otras trabajadoras sexuales sobrevivan, en este momento y más allá.

Y para aquellos que no son espirituales o religiosos, les pedimos que tengan fe en las trabajadoras sexuales, como nosotros tenemos fe en ustedes.

**Soy toda
humana y
amada**

Invocación de Pomba Gira

Amada Madre de las Siete Encrucijadas
Guardián de las trabajadoras sexuales, las personas de la economía de la calle y los viajeros. Le pido que me guíe y proteja a mí y a mis seres queridos.
De la policía, clientes violentos y ladrones
Guíame en completo discernimiento
Cuando no estoy seguro
Calma mi ansiedad y tráeme la paz

Amada seductora
Ayúdame a abrazar mi poder y mi sensualidad
Ayúdame a no pedir disculpas ni vergüenza
Puertas abiertas que alguna vez estuvieron cerradas
y deja que el dinero fluya hacia mi, libremente
como los ríos fluyen, sin obstáculos, por las rocas debajo de él

Ofrezco esta oración en súplica de tu poder
Permitiendo que mis palabras sean una ofrenda
Cuando no tengo nada mas
Y seguramente te honraré
cuando tengo suficiente
En esto, rezo tu divina bendición
Oh madre, escucha mi llamada.
--Ashe '

Oración a la Madre Catherine Seals



Gran Madre, sanadora, antepasado
Patrón Guardián de los pobres
Excluido
Abandonado
Maltratado
Enfermo
Afligido
Llamamos tu nombre
Y las energías curativas de tu templo
Para dar cobijo, cuando no lo hay
Sanando a los afectados por un trauma
Cobertura en nombre de la justicia, cuando no la hay
Amor compasivo, cuando no hay ninguno

Sabemos que tu amor reemplazó
Los límites de un Jim Crow South
Creando un puente de sanación
Para los profundamente oprimidos

Ofrecemos esta oración
Que construyes una valla de protección
Para las trabajadoras sexuales en Luisiana
Que envíes un mensaje al plano espiritual

Que estamos subiendo



¡En Liberación!

El Cargo de la Diosa

- ADAPTADO DE DOREEN VALIENTE

Escuche las palabras de la Gran Madre, que en la antigüedad también se llamaba Artemisa; Astarte; Diana; Melusina; Afrodita; Cerridwen; Dana; Arianrhod; Isis; Novia; y por muchos otros nombres. Siempre que necesiten algo, una vez al mes, y mejor que sea cuando la Luna esté llena, entonces se reunirán en algún lugar secreto y adorarán mi espíritu, que soy la Reina de todas las Brujas.

Allí os reuniréis, vosotros que estáis deseosos de aprender toda la hechicería, pero aún no habéis ganado sus secretos más profundos: a éstos les enseñaré cosas que todavía son desconocidas.

Y seréis libres de la esclavitud; y como señal de que realmente sois libres, estaréis desnudos en vuestros ritos; y bailaréis, cantaréis, festejaréis, tocaréis música y amaréis, todo en mi alabanza. Porque mío es el éxtasis del espíritu y mío también es la alegría en la tierra; porque mi Ley es Amor para todos los seres.

Mantén puro tu ideal más elevado; esfuérzate siempre por lograrlo; que nada te detenga ni te desvíe. Porque mía es la puerta secreta que se abre a la Tierra de la Juventud; y la mía es la Copa del Vino de la Vida, y el Caldero de Cerridwen, que es el Santo Grial de la Inmortalidad. Soy la Diosa Misericordiosa, que da el regalo de la alegría al corazón. Sobre la tierra, doy el conocimiento del espíritu eterno; y más allá de la muerte, doy paz y libertad, y reencuentro con los que se han ido antes. Tampoco exijo sacrificio, porque he aquí, soy la Madre de todos los vivientes, y mi amor se derrama sobre la tierra.

Oíd las palabras de la Diosa de la Estrella, ella en el polvo de cuyos pies están las huestes del cielo; cuyo cuerpo rodea el Universo; Yo, que soy la belleza de la tierra verde, y la luna blanca entre las estrellas, y el misterio de las aguas y el deseo del corazón, llamo a tu alma. Levántate y ven a mí.

Porque yo soy el Alma de la Naturaleza, que da vida al universo; de mí todas las cosas proceden, ya mí es necesario que todas las cosas vuelvan; y ante mi rostro, amado por los dioses y los mortales, tu ser divino más íntimo se desplegará en el arrebató de la alegría infinita.

Que mi adoración esté dentro del corazón que se regocija, porque he aquí: todos los actos de amor y placer son mis rituales. Y por lo tanto, deja que haya belleza y fuerza, poder y compasión, honor y humildad, alegría y reverencia dentro de ti.

Y tú, que piensas buscarme, sabe que tu búsqueda y tu anhelo no te servirán, a menos que conozcas este misterio: que si lo que buscas no lo encuentras dentro de ti, nunca lo encontrarás sin ti.

Porque he aquí, he estado contigo desde el principio; y yo soy aquello que se alcanza al final del deseo.

Salmos 23 - Versión King James de la Santa Biblia

23 El Señor es mi pastor; Nada me faltará.

2 En verdes pastos me hace descansar; junto a aguas tranquilas me conduce.

3 El restaura mi alma; Me guía por sendas de justicia por amor de su nombre.

4 Aunque ande en valle de sombra de muerte, no temeré mal alguno, porque tú estarás conmigo; tu vara y tu cayado me infundirán aliento.

5 Preparas mesa delante de mí en presencia de mis enemigos; unges mi cabeza con aceite; mi copa está rebosando.

6 Ciertamente el bien y la misericordia me seguirán todos los días de mi vida, y en la casa del Señor moraré para siempre. - Amén

Surat Al-Asr del Sagrado Quran

1. وَالْعَصْرِ

Por tiempo (explica que Dios jura por tiempo).

2. إِنَّ الْإِنْسَانَ لَفِي خُسْرٍ

De hecho el hombre está perdido,

3. إِلَّا الَّذِينَ آمَنُوا وَعَمِلُوا الصَّالِحَاتِ وَتَوَّصُوا بِالحَقِّ وَتَوَّصُوا بِالصَّبْرِ

excepto los que tienen fe y obran rectas, y se exhortan unos a otros a [seguir] la verdad, y se exhortan unos a otros a tener paciencia.

Surat Al-Nas del Sagrado Quran

^[1] Di: "Busco refugio en el Señor de la humanidad,

El soberano de la humanidad.

El Dios de la humanidad

De la maldad del susurrador que se retira -

Quien susurra [maldad] en los pechos de la humanidad -

De entre los genios y la humanidad." ^[2]



BENDICIONES QUEER de la MAÑANA / birkot hashachar escrito por Dori Midnight y Randy Furash-Stewart

(acaricia tus ojos) Bendito eres tú, DESPERTADOR, vida de todos los mundos, que quitas el sueño de mis ojos y el sueño de mis párpados.

(siente tus pies en tierra firme) Bendito eres tú, CREATRIX GENEROSA, que extiendes la tierra sobre las aguas.

(recibe la luz, contempla tu entorno) Bendito eres tú, LLAMA SAGRADA, que iluminas y alumbras a todos y todo.

(Desempolva tus hombros, pasa tus manos por tus miembros, toca las telas que te tocan)
Bendito eres tú, SANTA DISEÑADORA DE MODAS, que te deleitas en la forma en que nos vestimos como altares.

(pasar de la tensión al estiramiento amplio) Bendito seas, TRABAJADOR DE LA LIBERACIÓN, que nos impulsa a estirarnos y expandirnos hacia la libertad.

(siéntete) Bendito eres tú, DIVINO HUERTO DE MANZANAS, que te deleitas en mi deleite y eres alabado por mi placer.

(toca tu corazón) Bendito eres tú, SIN NOMBRE E INFINITO, que nos hiciste a tu imagen y nos recuerdas que todos los cuerpos son sagrados y santos.

(coloca una corona imaginaria sobre tu cabeza y levanta tu barbilla) Bendito eres tú, ALAS DE ORO, que coronas de esplendor a mi pueblo, a todos los pueblos.

(Toma un respiro que llena todo tu cuerpo, aguanta un momento y déjalo salir) Bendito eres tú, SANTO ALIENTO, que me llenas de este don todos los días.

(abre las palmas frente a ti) Bendito seas, ABUNDANCIA, que me ayudas a recordar que tengo todo lo que necesito.

(deja que tu cuerpo se mueva como quiera moverse) Bendito eres tú, EL CAMINO, que me encuentras donde estoy. *(cierra los ojos y descansa)* Bendito seas, FUENTE DE VIDA, a quien recurro para obtener fuerzas y me recuerdas que el descanso es un acto sagrado.

(abrázate) Bienaventurada tú, FABULOSA, que me quieres tal como soy.

(coloca tu mano en algún lugar que necesite más amor) Bendito eres tú, TEJEDOR DEL SER, que moldeaste al ser humano con sabiduría, haciéndonos todas las aberturas y vasos del cuerpo.

Se sabe que somos milagros y todos los cuerpos son milagros.

Bendito eres Tú, DE MUCHOS NOMBRES, por revelar infinitos caminos de sanación.

Una dedicación de gratitud a los antepasados

Son muchos a lo largo del tiempo que han luchado por lo que tenemos ahora. Esta es una dedicación no denominacional de gratitud a los que han venido antes. Está diseñado para ser dicho sobre una vela de color morado oscuro, pero puede usarse, ajustarse y adaptarse libremente a sus propias creencias y tradiciones personales:

Antepasados de sangre, de esta tierra y de esta obra de liberación; Ofrezco mi más profundo agradecimiento por poder estar hoy aquí en su legado. Ya sea que su nombre haya sido exaltado por muchos u olvidado por las mareas del tiempo:

Te recuerdo.

Te honro

Honro que mis libertades
descansar sobre los hombros
del trabajo realizado por usted.

Te lo agradezco,
por tu sabiduría

Su guía,
tu presencia.

En tu memoria, este trabajo
continúa.

Que tu recuerdo sea una bendición;

¿Puedo continuar con tu legado?
que las generaciones futuras hereden una libertad sin límites
como su derecho de nacimiento.



Organizaciones que apoyan la despenalización del trabajo sexual en Luisiana:

ACLU of Louisiana
Ashe' Cultural Arts Center
BARE
BAYSWAN
Birthmark Doula Collective
Break OUT!
CANS Can't Stand
Center for Constitutional Rights
CHANGE (Center for Health and Gender Equity)
Citizen She
COYOTE RI
CrescentCare
DecrimMA
Deep Down Roots Project
Democratic Socialists of America, New Orleans Chapter
Democratic Socialists of America, Southwest LA Chapter
Disabled Sex Workers Coalition
Drug Policy Alliance
Emily Ludwin Miller, LLC
For The People-NOLA (FTP-NOLA)
Foundation for Louisiana
Front Porch Research Strategy
Frontline Legal Services
Fund The People
Gender Exploration Society
Heaven on Earth Reiki
HIPS
HIV Racial Justice Now
In Our Own Voice: National Black Women's Reproductive Justice Agenda
Indivisible NOLA
Iron and Amethyst Spiritual Communications
Jeanette Maier
Justice and Accountability Center of Louisiana
Law Offices of Charles M. Schully
LGBT Community Center of New Orleans
LIFT Louisiana
Living School
Louisiana Coalition for Reproductive Freedoms
Louisiana Coalition on Criminalization and Health
Louisiana Community Health Worker Outreach Network (LACHON)
Louisiana Fair Housing Action Center
Louisiana Foundation Against Sexual Assault (LaFASA)
Louisiana NOW
Louisiana Survivors for Reform
Louisiana Trans Advocates
Louisianians for Prison
MaCCNO
National Council of Jewish Women- GNO Section
National Harm Reduction Coalition
National Performance Network
National Council for Incarcerated and Formerly Incarcerated Women and Girls
New Orleans Abortion Fund
New Orleans Family Justice Center
New Orleans Hospitality Workers Alliance
New Orleans Workers Center for Racial Justice
NOLA to Angola
OD Aid
Office for Gender & Sexual Diversity Tulane University
Operation Restoration
Orleans Parish Prison Reform Coalition
Orleans Public Defenders' Office
Peyton Rose Michelle (elected official, Lafayette)
Planned Parenthood Gulf Coast
Pond Family
Positive Women's Network USA (PWN-USA)
Power Coalition of Equity and Justice
Prison Health News
Promise of Justice Initiative
Real Name Campaign
Reframe Health and Justice
Rep. Mandie Landry
Reproductive Justice Action Collective (ReJAC)
Sero Project
Sex Worker's Project at the Urban Justice Center
Shift Change
SisterSONG
Southerners on New Ground
Step Up Louisiana
SWOP Shreveport-Bossier City
The Center for HIV Law and Policy
The Curated Misfits
The MindBodyService Collective
the people's uprising
Too Tall Farm & Nursery
TRANscending Women
Transgender Law Center
Trystereo New Orleans Harm Reduction Collective
Turning Point Counseling
Twelve Mile Limit
Vera Center for Justice
VOTE (Voice Of The Experienced)
We Are Dancers USA
what we could become
Women With A Vision, Inc.
Workers Voice Socialist Movement

REFERENCIAS

1. (22 U.S.C. § 7102(9)) Ley de protección de víctimas de trata de 2000 y sus posteriores reautorizaciones <https://uscode.house.gov/view.xhtml?path=/prelim@title22/chapter78&edition=prelim>
2. Criminalización. (2020). En Oxford Online Dictionary. Recuperado de <https://www.lexico.com/definition/criminalization>
3. Nina Luo. Despenalización de la supervivencia: plataforma de políticas y encuestas sobre la despenalización, datos para el progreso, <https://www.filesforprogress.org/memos/decriminalizing-sex-work.pdf>
4. Reencuadre la salud y la justicia. El trabajo sexual es trabajo. <https://survivorsagainstsesta.files.wordpress.com/2018/06/rhj-sex-work-101.pdf>
5. Dinah PoKempner, Observador de derechos humanos. El derecho a quien ha llegado el momento (de nuevo) Privacidad en la era de la vigilancia, https://www.hrw.org/sites/default/files/related_material/privacy_Endnotes.pdf
6. The Pew Charitable Trusts. (2010). Costos colaterales: efecto del encarcelamiento en la movilidad económica. Washington, DC: The Pew Charitable Trusts. https://www.pewtrusts.org/-/media/legacy/uploadedfiles/pes_assets/2010/collateralcosts1pdf.pdf?la=en&hash=6B740FB5DA7275C8057DC6EA10C28C49D781E83D
7. VOCA <https://www.federalregister.gov/documents/2016/07/08/2016-16085/victims-of-crime-act-victim-assistance-program>
8. Comprensión de las leyes de protección contra violaciones - VAWnet.org <https://vawnet.org/sites/default/files/assets/files/2016-10/RapeShield.pdf>.
9. Move Along: Vigilancia del trabajo sexual en Washington, D.C., Different Avenues, 2008; Amnistía Internacional, Stonewalled: Abuso policial y mala conducta contra personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero en los EE. UU. 39, AMR 51/122/2005 (2005)
10. Descargar PDF - Amnesty International 26 de mayo. 2016, <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL3040622016ENGLISH.PDF>.
11. ¿Es la despenalización del trabajo sexual la respuesta? - Unión Americana de Libertades Civiles https://www.aclu.org/sites/default/files/field_document/aclu_sex_work_decrim_research_brief.pdf.
12. Por qué debería despenalizarse el trabajo sexual | Observador de derechos humanos. 7 de agosto de 2019, <https://www.hrw.org/news/2019/08/07/why-sex-work-should-be-decriminalized>.
13. Despenalizar la prostitución podría reducir la violencia sexual y las ETS ... 20 de diciembre de 2017, https://www.eurekalert.org/pub_releases/2017-12/oupu-dpc121917.php.
14. Abordar la violencia contra las trabajadoras sexuales - OMS | Organización Mundial de la Salud, https://www.who.int/hiv/pub/sti/sex_worker_implementation/swit_chpt2.pdf.
15. PUERTA GIRATORIA - El Proyecto de Trabajadores Sexuales. <http://sexworkersproject.org/downloads/RevolvingDoor.pdf>.

16. Deering KN, Amin A, Shoveller J, Nesbitt A, Garcia-Moreno C, Duff P, Argento E, Shannon K. Una revisión sistemática de los correlatos de la violencia contra las trabajadoras sexuales. *Soy J Salud Pública*. 2014 mayo;104(5):e42-54. doi: 10.2105/AJPH.2014.301909. Epub 2014 Mar 13. PMID: 24625169; PMCID: PMC3987574.
17. Incite-National. (2014). Vigilancia del trabajo sexual <https://incite-national.org/policing-sex-work/>
18. Alcaldesa - Noticias - Diciembre de 2018 - Ciudad de Nueva Orleans. 17 de diciembre de 2018, <https://www.nola.gov/mayor/news/december-2018/mayor-cantrell-issues-statement-on-international-d/>.
19. Programa de crisis por violación: Departamento de salud: Estado de Louisiana. (n.d.). Consultado el 5 de febrero de 2021 en <https://ldh.la.gov/index.cfm/page/683#:~:text=As%20many%20as%20one%20in,be%20raped%20during%20their%20lifetime>
20. No Pride in Prejudice: Experiencias de las personas LGBTQIA+ con la discriminación en el empleo, Centro de Derechos Constitucionales, <https://ccrjustice.org/no-pride-prejudice-lgbtqia-people-s-experiences-employment-discrimination>
21. 2009 CÓDIGO Civil de Luisiana: :: Cc 2747 - contrato de SERVIDOR rescindible a voluntad de las partes. (n.d.). Consultado el 5 de febrero de 2021., from <https://law.justia.com/codes/louisiana/2009/cc/cc2747.html>
22. La pobreza cae (levemente) en Luisiana. (2019, Octubre 30). Recuperado Febrero 05, 2021, de <https://www.labudget.org/2019/09/poverty-drops-slightly-in-louisiana-2/>
23. Mack, V. (2015, Febrero 26). Los niños de Nueva Orleans, los padres que trabajan y la pobreza. Recuperado Febrero 05, 2021, de https://www.datacenterresearch.org/reports_analysis/new-orleans-kids-working-parents-and-poverty/
24. Khazanchi R, Evans CT, Marcelin JR. El racismo, no la raza, impulsa la desigualdad en el continuo COVID-19. *JAMA Netw Open*. 2020;3(9):e2019933. doi:10.1001/jamanetworkopen.2020.19933
25. Rose Conlon, "Las trabajadoras sexuales dicen que la ley contra la trata de personas fomenta la desigualdad ", Marketplace, <https://www.marketplace.org/2019/04/30/sex-workers-fosta-sesta-trafficking-law-inequality/>.
26. Siouxsie Q., "Nueva ley obliga a las víctimas de tráfico sexual a las calles y a la Dark Web," Rolling Stone, <https://www.rollingstone.com/culture/culture-features/anti-sex-trafficking-advocates-say-new-law-cripples-efforts-to-save-victims-629081/>.
27. Albright, E., & Adamo, K. (2017, January 01). Disminuir la trata de personas mediante la despenalización del trabajo sexual. Recuperado de <https://journalofethics.ama-assn.org/article/decreasing-human-trafficking-through-sex-work-decriminalization/2017-01>
28. A Lutnick, "La "Política de priorización de la seguridad para las trabajadoras sexuales": una iniciativa de lucha contra la trata y los derechos de las trabajadoras sexuales ", Revista contra la trata de personas 12, 2019, pp. 140-154, www.antitraffickingreview.org.
29. Farrel, A., McDevitt, J., & Fahy, S. (2008, June). Comprensión y mejora de las respuestas de las fuerzas del orden a la trata de personas: Informe final. Recuperado de <https://www.ojp.gov/pdffiles1/nij/grants/222752.pdf>

30. Por qué debería despenalizarse el trabajo sexual. (2020, Octubre 28). Recuperado de <https://www.hrw.org/news/2019/08/07/why-sex-work-should-be-decriminalized>
31. Shuman, M., Duerig, M., Oldham, G., Gold, R., Sainz-Paley, M., Gubbi, M., & Gamez, A. (2020, May 11). Documentos: Agentes federales involucrados en actos sexuales con víctimas. Recuperado de <https://abcnews.go.com/US/wireStory/documents-federal-agents-sex-trafficking-victims-70619440>
32. Agentes de seguridad nacional participaron en actos sexuales con SOSPECHAS víctimas de trata. (2020, May 11). Retrieved from <https://cronkitenews.azpbs.org/homeland-secrets/agenttouch/story/index.html>
33. Holsman, M. E., & Greenlee, W. (2020, Febrero 15). Un año después de la represión de sexo por pago en el spa, Robert Kraft y otros aún enfrentan cargos. Recuperado de <https://www.msn.com/en-us/sports/nfl/a-year-after-day-spa-sex-for-pay-crackdown-robert-kraft-and-others-still-face-charges/ar-BB101TEr>
34. Conceptos erróneos. (n.d.). Recuperado de <http://www.nolatrafficking.org/myths-and-misconceptions>
35. Encarcelamiento masivo. (2020, Enero 31). Recuperado de <https://www.laclu.org/en/issues/mass-incarceration> (2018, Diciembre 17).
36. Alcalde - Noticias - Diciembre 2018 - Ciudad de nueva orleans. <https://www.nola.gov/mayor/news/december-2018/mayor-cantrell-issues-statement-on-international-d/>
37. <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL3040622016ENGLISH.PDF>
38. <https://www.laclu.org/en/issues/mass-incarceration>
39. https://www.salon.com/2015/09/14/when_a_sex_worker_is_raped_its_rape_not_theft_of_services/
40. Decrim-Drugs-Sex-Work-with-reparations-Policy-Brief.pdf
41. <https://www.antitraffickingreview.org/index.php/atrjournal/article/view/382/321>
42. Armstrong, L. (2019). Estigma, despenalización y violencia contra las trabajadoras sexuales de calle: Cambiando la narrativa. *Sexualidades*, 22(7-8), 1288-1308. <https://doi.org/10.1177/1363460718780216>
43. DCFS 2020 Informe <http://www.dcf.louisiana.gov/assets/docs/searchable/Newsroom/2020/Human-Trafficking-Report-2020.pdf>
44. Directrices de la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo, Número 915.002, 4/25/2012, Title VII, 29 CFR Part 1061, 29 CFR Part 1606, 29 CFR Part 1607
45. Melinda Chateauvert, *¡Trabajadoras sexuales unidas! una historia del movimiento de Stonewall a Slutwalk* (Boston, Beacon Press, 2014), pp 172-73

Un agradecimiento especial a Lakeesha Harris, Directora de Salud y Justicia Reproductiva y Christine Breland-Lobre, Directora de Programas Contra la Criminalización por apoyar a las trabajadoras sexuales de Luisiana y sus esfuerzos en la organización, investigación y elaboración final de este juego de herramientas.

Para la Dra. Melinda Chateauvert, Directora Asociada, Estrategia de Investigación Front Porch y Laura McTighe, Profesora Asistente de Religión, Universidad Estatal de Florida y Directora Asociada, Estrategia de Investigación Front Porch por su exhaustiva edición e investigación.

La liberación toma un pueblo y, en unidad, co-crearemos un mundo más justo.